



COAV

Children in Organised Armed Violence

Medellín:

Los Niños Invisibles del Conflicto Social y Armado

Este informe es parte de una investigación internacional sobre niños y jóvenes en violencia armada organizada (COAV) coordinado por Viva Rio, ISER (Instituto de Estudios de la Religión) e IANSA (International Action Network on Small Arms). El estudio presenta comparaciones contextuales de grupos armados organizados, y el involucramiento de niños y jóvenes en ellos, en diez países de cuatro continentes. La historia, estructura y funcionamiento de los grupos son discutidos, así como las motivaciones, deseos y realidades del día a día de los jóvenes miembros, además de las tendencias de políticas públicas que tratan del problema. Por ello, el estudio constituye un punto de partida para la discusión de una situación que muchas veces es abordada desde la represión y fuerza del estado.

**Iván Darío Ramírez,
Coalición para Acabar con
el Uso de Niños Soldados**

Medellín: Los Niños Invisibles del Conflicto Social y Armado



Iván Darío Ramírez, Coalición para Acabar con el Uso de Niños Soldados

Este informe enfoca los grupos criminosos territoriales que operan en comunidades de bajos ingresos, o comunas, en la ciudad de Medellín, conocidos como bandas delincuentes. Ellos trabajan con o están subordinados a organizaciones paramilitares urbanas, como el Bloque Cacique Nutibara (BCN) y Bloque Metro, o grupos del narcotráfico. El informe está dividido en tres partes. La Parte I contextualiza estos grupos. La Parte II echa una mirada más humana sobre este fenómeno, con perfiles de los individuos involucrados. La Parte III examina posibles soluciones al problema, incluyendo una evaluación de programas sociales y políticas relevantes.

Introducción

El tema de la violencia armada organizada, particularmente en los centros urbanos y de manera específica en el caso de Medellín, ha sido estudiado con especial interés a partir de la década de los 90, años en que la ciudad vivió los más altos índices de confrontaciones y de homicidios. Trabajos académicos, literatura, pasando por las historias de vida, el cine y la televisión, han sido constantes en esta década. Sin embargo, ha sido en los últimos tres años que con mayor rigor e interdisciplinariedad se ha intentado abordar esta problemática, asumiendo la urgencia y pertinencia de superar los análisis para contribuir con propuestas a una salida definitiva de esta situación.

Uno de los estudios recientes que más se aproxima a una explicación contextual de la violencia en Colombia, es el trabajo de Saúl Franco, "El Quinto no Matar". Se trata de una propuesta de interpretación de los conflictos y no solo de la violencia: "No es sólo entonces el entorno situacional del acontecimiento sino el entramado racional que lo hace posible y entendible. Se trata, de un punto intermedio entre la descripción y la causalidad."¹ Epistemológicamente podría resumirse su propuesta de la siguiente manera:

CONTEXTO	ESTRUCTURAL	COYUNTURAL
POLÍTICO-SOCIAL	Exclusión-intolerancia	Agudización del conflicto político armado y otras formas de violencia
ECONOMICO	Inequidad, desigualdad	Modelo neoliberal
CULTURAL	Impunidad, intolerancia	Narcotráfico y cultura de la ilegalidad

¹ Franco, Saúl. El Quinto. 1999: "No matar. Contextos Explicativos de la Violencia en Colombia". Santa Fe de Bogotá. Tercer Mundo Editores IEPRI.



De acuerdo a lo anterior se pueden presentar las hipótesis sugeridas por Pablo Emilio Angarita², y que han sido discutidas y asumidas por un grupo de investigadores, entre los que se encuentra el autor de este trabajo.

La primera hipótesis es que los conflictos violentos en Medellín son de diversa naturaleza, categoría e intensidad. Son gestados en un proceso de larga duración, donde se han acumulado múltiples factores estructurales y coyunturales. En estas relaciones violentas hay diferentes niveles de responsabilidad de cada uno de los estamentos sociales públicos y privados, regionales, nacionales e internacionales.

La segunda hipótesis es que la constante histórica de los conflictos violentos en Medellín es la inequidad social, el déficit de democracia y de ciudadanía, la cultura autoritaria para tramitar los conflictos, y la tolerancia o fascinación por las vías rápidas e ilegales para adquirir poder económico y ascender socialmente.

La tercera hipótesis es que en los últimos 20 años Medellín registra un constante incremento de concentración de la riqueza, aparejado a un crecimiento de la pobreza y la exclusión social. Sin embargo, durante este mismo período, los índices de violencia no han crecido en la misma proporción de la pobreza, debido principalmente al control social y a la 'seguridad' ofrecida por diversos grupos armados ilegales, que mantienen fragmentada la ciudad mediante la conformación de micro-ordenes alternos.³

La cuarta hipótesis es que las diversas expresiones de violencia urbana han sido funcionales al establecimiento y consolidación de poderes económicos y políticos (legales e ilegales), en la medida en que han contribuido a incrementar las demandas de la población por mayor seguridad. Acerca de la denominada 'seguridad democrática', se debaten hoy en el país dos concepciones diametralmente opuestas, a partir de si el énfasis se pone más en el conjunto de estrategias militares o en el respeto a la dignidad de las personas y a los derechos humanos, diferencias que se expresan localmente, en las políticas adelantadas en el manejo de los conflictos urbanos.

Para efectos de esta investigación partimos de reconocer la pertinencia de la propuesta que se fundamenta en el análisis de los contextos, tal como lo propone Saúl Franco. Sin embargo por razones de tiempo y espacio centraremos el esfuerzo en el marco contextual del conflicto político armado y otras formas de violencia, y sus actores directos, para lo cual se considera de suma pertinencia la segunda hipótesis, es decir la que establece una relación contextual, no causal, entre las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas y una cierta cultura del consumo y el reconocimiento por las vías ilegales o mafiosas.⁴ Se parte de reconocer por otra parte, la complejidad de vivencias y relaciones de la violencia en la ciudad de Medellín, en la medida que allí se involucran actores de la llamada violencia política (milicias y guerrillas), de grupos paramilitares y de bandas delincuenciales más ligadas a la llamada violencia social, que de una u otra manera establecen relaciones de cooperación, subordinación o de confrontación.

² Angarita Cañas, Pablo Emilio. "Violencias Urbanas y Conflicto Armado: Caso Medellín. Ponencia Foro Social Mundial Temático". El autor ha trabajado con el citado investigador en reflexiones sobre violencia urbana y políticas públicas.

³ La idea de los 'ordenes alternos' y las 'soberanías en disputa' ha venido siendo sustentada por diversos autores, particularmente de la Revista de Estudios Políticos de la U. de A, (Uribe de H., 1998 y 1999).

⁴ Garay Luis Jorge califica esta idea de lo ilegal por lo fácil como cultura mafiosa en su trabajo "La transición hacia la construcción de sociedad. Reflexiones en torno a la crisis colombiana." Santafé de Bogotá, marzo de 1999.

Metodología

Para la Parte I del presente estudio han sido recogidos muchos trabajos sobre el tema, algunos de ellos del propio autor de este informe, sobre la base de darle una continuidad sistemática a los análisis con el propósito de ir aportando y agregando nuevas reflexiones al tema. La lectura de estas fuentes ha sido importante, como se cita en el mismo y en la bibliografía final, por que muestra no solo la diversidad de esfuerzos interpretativos, sino porque de manera particular se fundamenta en trabajo de campo y consulta tanto fuentes oficiales, como otros investigadores.

Pero además ampliamos la base de información aprovechando algunas condiciones de nuestro trabajo y vivencia en la ciudad para abordar algunas personas comprometidas de manera directa en este tema. De esta manera pudimos entrevistar a cuatro líderes de bandas, algunos de ellos vinculados a grupos de autodefensas o paramilitares, así como otras cuatro personas que pertenecieron a estos grupos o que viven en zonas caracterizadas por la violencia y que conocen de cerca la dinámica de los grupos, sus formas de actuación, sus intereses y relaciones con la comunidad y las razones de las confrontaciones o las subordinaciones y la cooperación que se establecen entre estas. En el primer caso no se nos permitió grabar como tampoco sacar fotografías. Para ello fue necesario desplazarse a sus zonas de influencia, pues allí sienten mayor seguridad, pero a la vez permitió realizar una entrevista más tranquila y más suelta. Se utilizaron contactos y mediaciones para acceder a ellos. Entrevistamos también dos maestros que trabajan en barrios de alta conflictividad y que por su interacción con el medio aportaron información valiosa sobre el conflicto, la violencia y el impacto de este. Igualmente conversamos con jóvenes y niños no vinculados a la violencia armada organizada y que habitan aquellos sectores conflictivos, para que aportaran su visión e información en la medida que conviven con esta problemática.

Las entrevistas que en los notas de pie de página aparecen con letra y número, obedecen al código acordado con el fin de no mencionar las fuentes de información por solicitud de estos.

En la Parte II, se ha recurrido a información primaria obtenida en distintos barrios de la ciudad de Medellín a través de entrevistas estructuradas y semiestructuradas con 10 niños y una niña que participan o han participado en grupos armados. Igualmente, se ha recurrido a información secundaria retomada de textos, documentos, leyes, escritos sobre el tema, tras una pesquisa en centros de investigación especializados. Dada la naturaleza del estudio y la condición de los niños y las niñas entrevistados, el abordaje a estos se realizó a través de personas de la comunidad o profesionales encargados de algún proyecto en donde participan algunos de éstos jóvenes, las entrevistas en algunos casos se realizaron en una zona neutral para no comprometer la seguridad de los niños y del investigador.

En la mitad de los casos se concertaron las entrevistas con los jefes de los grupos, los cuales condicionaron las mismas a la conservación de los nombres y el no tomar fotografías. Tuvimos que esperar varios días en razón a los permisos que los jefes de zona requerían de sus jefes superiores. En este grupo de entrevistados queremos señalar la preparación de las entrevistas, la claridad de sus respuestas o de la negación a las mismas y en otro caso la parquedad del que no desea hablar.

Cada entrevista así como cada pregunta se ha codificado mediante signos numéricos. La información ha sido tabulada manualmente, las entrevistas se han grabado y luego se han transcrito y han sido pasadas a texto, posteriormente se analizan y se interpretan de acuerdo a las categorías previamente definidas. La información se ha analizado teniendo en cuenta los datos arrojados por las entrevistas y estos se han interpretado teniendo en cuenta tanto un casamiento teórico como lo expresado por los entrevistados. Cabe anotar que la identidad de cada uno de los y las informantes de esta investigación está bajo absoluta reserva y como compromiso y criterio ético del investigador.

La investigación se basa en el diseño no experimental de tipo transversal ya que se retoma la información de un periodo determinado, es decir octubre – noviembre de 2003. Esta investigación es de tipo exploratorio – descriptivo, ya que se esta indagando y paralelamente evaluando, la magnitud de la realidad y cotidianidad de los niños, niñas y jóvenes vinculados en violencia armada organizada en la ciudad de Medellín, Antioquia. Alguna de esta información apenas se está conociendo e igualmente se describirá esta situación, ello no excluye que en ciertos pasajes, realicemos igualmente interpretación de esta realidad. Es importante anotar que paralelamente se esta trabajando con aspectos de orden cualitativo como es el etnográfico, específicamente los sustentados en historias de vida.

Para la Parte III, analizamos dos estudios de caso que representan posibles soluciones al problema COAV en Colombia, usando la técnica de entrevista semiestructurada. Para el caso del Programa de Reinserción a la Civildad, del municipio de Medellín no fue posible concretar una entrevista con la directora del mismo o de una persona vinculada al programa, remitiéndonos para ello a los textos “Compro la Guerra” de la alcaldía de Medellín y al proyecto en mención, expuesto en varios foros y cuyo texto final nos fue entregado. Sin embargo, fue posible recoger un informe de los resultados del proyecto mediante entrevista a un funcionario de la actual administración, quien a la vez recibió informe verbal y escrito de los anteriores directores del programa. Para el caso del Movimiento No Matarás, se pudo concretar una entrevista con varios de sus coordinadores, así como realizar una visita a una de las actividades del movimiento.

Aunque se identificaron acciones de organizaciones comunitarias que realizan su trabajo en barrios y zonas con presencia de actores armados y por su coincidencia espacial comparten algunas acciones con miembros de los grupos, estas no se inscriben en un contexto específico de interpelar la presencia de niños y niñas en grupos armados. Por ello entonces las dos experiencias antes mencionadas, constituyen el principal referente para hacer una descripción y valoración de proyectos en esta materia.

Finalmente se revisaron algunos informes de gobiernos locales anteriores, especialmente de la Asesoría de Paz y Convivencia, encargada del tema del conflicto armado urbano desde el año 94 hasta el año 2000, fecha en la que desaparece y se realizó una entrevista a uno de sus coordinadores.

I. CARACTERIZANDO LAS MANIFESTACIONES LOCALES DE COAV

Descripción del área de estudio: Medellín, Colombia

La ciudad de Medellín cuenta con 200.000 habitantes, distribuidos en cinco zonas, 16 comunas y cinco corregimientos. Su proceso de poblamiento y configuración socio-espacial, se explica en razón a la dinámica de industrialización y a los efectos de los cambios en la relación campo-ciudad, que se ha dado en los últimos 50 años. En estos años, el país ha pasado de ser rural para transformarse en un país urbano. En los últimos años, la ciudad ha tenido una transformación al dejar de ser industrial para convertirse en una ciudad de servicios.

Su localización la convierte no sólo en el centro de una importante región, con una alta diversidad de recursos y posibilidades, sino también en un sitio de paso en las comunicaciones que se establecen entre las distintas subregiones.⁵ Así por ejemplo, tenemos al Oriente una importante reserva agrícola e hídrica que ha dado pie a grandes proyectos de explotación industrial en la producción energética y de agua. Al occidente un corredor turístico y agrícola, que comunica con una importante zona agroindustrial como es Urabá y con la inminencia de una salida al mar, lo que hace más atractiva las relaciones establecidas entre la ciudad y la subregión.

⁵ Estas subregiones son denominadas genéricamente Oriente, Norte, Occidente, Nordeste, Suroeste, Magdalena Medio, Urabá, Bajo Cauca y Valle de Aburrá. Medellín es la capital del Departamento de Antioquia y está situado en el Valle de Aburrá. Estos a su vez poseen unos polos de desarrollo establecidos a partir de sus riquezas naturales o sus potencialidades agrícolas e industriales.

Desde el punto de vista físico-espacial, la distribución en Medellín, se enmarca dentro de las lógicas de construcción del paso de la aldea rural al hecho urbano, al proceso de configuración de sectores y barrios, a la dinámica de poblamiento a partir de la migración, de la construcción de los ambientes administrativos, de recreo, de industrialización y de vivienda de acuerdo a la clase social.

En Medellín esto puede observarse de manera más o menos significativa en las características de configuración barrial, en el uso y ocupación de cada barrio y comuna en relación con las lógicas de inclusión y exclusión y en como el espacio, a la vez, puede facilitar o dificultar un cierto tipo de construcción social-comunitaria. Así por ejemplo, se puede señalar que las diferencias que se presentan en la distribución de espacio entre zonas del norte y del sur, cuya proporción para el año de 1994 era de uno a 11;⁶ es decir, mientras un habitante de la Zona 5 utiliza para su uso 11 metros cuadrados, otro de la Zona 1 utiliza en promedio un metro cuadrado.⁷ Igualmente los problemas de alta conflictividad social, incluyendo las violencias, corresponden en mayor proporción a los estratos 1, 2 y 3, que además soportan en algunos casos niveles altos de necesidades básicas insatisfechas (NBI), procesos de marginalidad y pobreza y un desequilibrio en los ingresos, en muchos casos por debajo del límite de la pobreza o sólo unos puntos por encima de ella. Por ejemplo en el 2002 la tasa de homicidios en la Zona 1 fue de 220 por cada 100.000 habitantes, y en la Zona 5 fue de 85. Y hasta septiembre de 2003 la relación es de 101 y 27 respectivamente.⁸ Ahora bien, no se trata de asumir la pobreza como una causa y mucho menos como causa única. Así mismo, como puede verse en los anexos de población, son las zonas más densamente pobladas y en consecuencia con mayor proporción de jóvenes y niños. Una situación como la antes descrita tiene profundas implicaciones en la calidad de vida, no solo desde la perspectiva físico-espacial, sino de las relaciones familiares, comunitarias y de la convivencia misma. En efecto, se rompen los niveles de privacidad y se hace de lo privado un asunto público. Un poblador sentenció: hacinamiento. Esto tiene que ver con los procesos de poblamiento, con las crisis de migración anteriores, los procesos de desplazamiento actuales y por la manera como se ha dado la distribución de la tierra urbana, que no siempre ha sido sobre procesos de planeación y de participación ciudadana.

La prevalencia histórica, casi hegemónica del bipartidismo⁹ en la construcción de lo público en la ciudad, o mejor, en la apropiación de lo público, sobre la base de prácticas clientelistas (que en otras dimensiones son corrupción, y las dificultades para la configuración de alternativas en el ejercicio de la política), han hecho que el llamado capital social, se exprese sobre la base de prácticas corporativas, de resistencia, incluso más pensadas desde lógicas de sobrevivencia que en la potenciación del desarrollo mismo.

Se podría señalar que el proyecto de construcción de lo público en la ciudad se ha materializado alrededor de la ciudadanía asistida, negando todas las posibilidades de una ciudadanía emancipadora.¹⁰

⁶ Memorias Seminario Alternativas de Futuro para Medellín, Mesa de Espacio Público, 1994.

⁷ Una referencia importante al respecto es el estudio de los profesores Fernando Viviescas y Mauricio Rico sobre "La Recreación y el Espacio Urbano en Medellín: El caso de la Comuna Nororiental," de 1993. La tesis fundamental planteada por los autores está referida a explicar las dificultades en los procesos de socialización del espacio público, no sólo para su uso y apropiación, sino también para la construcción del tejido social, capital social o comunidad misma. De allí una inferencia importante, y es cómo esta variable ha de incidir a futuro en la generación de conflictos por el territorio y destacar desde allí ciclos de violencia como los que se iniciaron en la ciudad de una manera fuerte a partir de los años 80.

⁸ Secretaría de Gobierno de Medellín. Unidad de Convivencia Ciudadana. Es necesario aclarar que la Zona 5 solo comprende la Comuna 14 y la Zona 1 comprende las comunas 1, 2, 3⁷

4. En el año 2002 la tasa de homicidios en la Comuna 1 fue de 346 por cada 100.000 habitantes y hasta septiembre de 2003 111 por cada 100.000 habitantes.

⁹ Nos referimos al Partido Liberal y al Partido Conservador que han gobernado el país desde mitad del siglo XIX.

¹⁰ Bustelo, Eduardo y Minujin Alberto, Editores. 1998. "Todos entran: propuesta para una sociedad incluyente". UNICEF, Editorial Santillana. Bogotá, pág. 240-275.

Breve resumen histórico de la situación

La aparición de las primeras organizaciones guerrilleras en Antioquia, a finales de los años 60 y principios de los 70, se dio en zonas de alto potencial económico y de recursos como Urabá, el Nordeste y el Suroeste, lo que fue definiendo la estrategia de implantación de los focos guerrilleros en la región y precisando su ubicación en zonas rurales con estas características. La guerrilla pasó de ser eminentemente rural a tener una importante presencia urbana, dados los cambios en la valoración económica y estratégica del territorio y con ello una apreciación distinta de la dinámica interactiva entre estas regiones y las zonas urbanas.

En aquellos años la guerrilla observaba la ciudad como centro de abastecimiento logístico, desde donde se surtían los grupos asentados en el campo. La aparición del M-19¹¹ en los años 80, con un enfoque más urbano que rural, representan una época de crecimiento de estos, interpelando zonas del Oriente antioqueño, como una extensión de las experiencias de otras regiones del Magdalena Medio, pero también, con una mirada propia y regional a partir de la importancia económica y estratégica de la región. Desde la óptica del interés del movimiento guerrillero por ampliar y generalizar la guerra al Estado, las dinámicas y procesos de intervención en lo urbano de estos grupos comienzan a modificarse sustancialmente. Se crean estructuras, redes de apoyo, comienza a potenciarse la presencia en sectores importantes y marginales de la ciudad, dando pie incluso a espacios de coordinación de los diversos grupos y una fuerte presencia política y militar en la ciudad.

Durante la administración del presidente Betancur,¹² una parte importante del movimiento guerrillero estableció procesos de diálogo y tregua (FARC, M-19 y EPL) con el gobierno. En el caso particular del M-19 por su presencia fundamentalmente urbana, éste estableció los Campamentos de Paz, en varias ciudades del país, entre ellas Medellín, para promover su proyecto de Diálogo Nacional, los cuales fueron utilizados como escenarios de formación política y militar. Los Campamentos de Paz terminan con la ruptura de los diálogos en 1985, pero lo que queda establecido es la relación de importantes sectores de la población con esas prácticas que más adelante se denominaron “milicias”.

Las milicias surgen en Medellín en el año 1988 como una extensión del proyecto de la guerrilla para la ciudad. El cambio de estrategia suponía un crecimiento en el orden social y militar, como una manera particular de copar territorios, de empoderarse de manera más evidente y quizás menos clandestina en sectores marginales, pero también hay que advertir que surgen como respuesta a los problemas de seguridad que se presentan en estos sectores. Las guerrillas generan sus espacios a partir de la presencia de grupos milicianos, se amplía y se masifica su fuerza y se generan escenarios de empatía con sectores importantes de la comunidad. Coincide el surgimiento, empoderamiento y auge de estas con la ofensiva del narcotráfico en el terreno militar y eso podrá explicar, en parte, porque durante esos años, Medellín haya presentado los índices más altos de homicidios en todo el país, en su historia y en el mundo, con una tasa de 400 homicidios por cada 100.000 habitantes. (Ver Anexo: Cuadro de muertes violentas en Medellín, 1992-2000)

La fragmentación de los grupos milicianos, que se independizan de las organizaciones guerrilleras, para adquirir su propia estructura y su propio territorio. Algunos de estos grupos establecieron acuerdos con el gobierno municipal y nacional para finalmente desmovilizarse en el año de 1994. Uno de ellos constituyó la transformación de la fuerza en una cooperativa de vigilancia. Esto significó mantener a los actores legalizados y armados, desde una responsabilidad estatal.

¹¹ El Movimiento 19 de Abril, M-19, es una guerrilla que surge en los años 70, con motivo del robo de las elecciones al general Gustavo Rojas Pinilla, que dio paso a la presidencia de Misael Pastrana Borrero.

¹² Se refiere al presidente Belisario Betancur, que gobernó el país entre 1982 y 1986.

La guerrilla, que no se desmovilizó en los años 90, replanteó su estrategia respecto del proyecto con las milicias. Se destaca en ello la imposibilidad de transformar el empoderamiento militar y la simpatía en un fuerte respaldo y movimiento social, en la incapacidad por controlar la fuerza, en los abusos cometidos con la población y en la transformación de algunas de estas en bandas delincuenciales.

Por otra parte, en los últimos años, el crecimiento acelerado del fenómeno del paramilitarismo en el país, se ha dado no sólo en relación con aquellas zonas de influencia guerrillera, especialmente rurales y en pequeños municipios, sino que ha colocado a las ciudades como escenario de disputa, de contención o de 'prevención'. Todo indica que el paramilitarismo tiene un proyecto para las ciudades, en su calidad de proyecto no sólo contrainsurgente, sino de construcción de un modelo de sociedad, es decir no es solo una propuesta que busque por la vía militar paraestatal enfrentar a la insurgencia, sino que viene acompañado de un modelo político y social, por ejemplo, controlando las prácticas de las organizaciones sociales y políticas, las conductas de las personas, (horarios, como se visten, lugares de socialización, entre otros). Si para el campo se evalúa desde la perspectiva de la recomposición de la propiedad de la tierra, para las ciudades tiene que ver también con estrategias de control social. La aparición en las ciudades de este actor armado es, sin duda, el último de los acontecimientos que explica la estrecha relación establecida entre la dinámica histórica del conflicto político armado, las regiones y las ciudades.

En los años 70 y principios de los 80, las bandas delincuenciales se podrían explicar dentro de lógicas más simples, tanto desde el tipo de delitos, como en el tipo de armas, la delincuencia de esta época, recurría a unos ciertos códigos y unas ciertas reglas de comportamiento. Las peleas eran riñas, pero no eran combates; el barrio era el lugar para disfrutar de los 'negocios' pero nunca era agredido desde adentro y las fronteras eran más extensas.

Un factor influyente en los procesos de transformación de las bandas, lo constituye el surgimiento de prácticas como el secuestro, los atracos bancarios y el robo de automotores. Pero quizás el que mayor peso específico le ha dado ha sido el narcotráfico. El narcotráfico tiene una profunda incidencia en la lógica territorial de la violencia. Esto se podría explicar de la siguiente forma:

Por los años 80 este incursiona con 'programas sociales, ambientales y políticos', desde los cuales pudo vincular a un importante grupo de personas asentadas principalmente en barrios periféricos de la ciudad, como las zonas noroccidental, nororiental y centro oriental, desde donde se sentaron unas mínimas bases para el proselitismo político. Por ejemplo, entre el año 81 y 84 se lideraron en la ciudad programas sociales como Medellín sin Tugurios y el conocido narcotraficante Pablo Escobar era senador de la república. Este carácter incluyente que el narcotráfico confirmó a la población generó simpatías y una cierta legitimidad alcanzada por la particular forma de contribuir a resolver las necesidades básicas de una comunidad con alta vulnerabilidad social y una débil presencia estatal.

El narcotráfico le dio otro 'status' a las bandas delincuenciales, al proveerlas de recursos económicos, mejor calidad de armas y condiciones para el control territorial de barrios marginales de la ciudad. Pero tal subordinación no es absoluta y por ello estas bandas mantienen niveles de autonomía que les permiten realizar acciones para su propio beneficio, tales como, secuestros, robos de automotores, asaltos bancarios.

De acuerdo a lo anterior se puede señalar en la contextualización del conflicto político armado y otras formas de violencia, y con ello la vinculación de niños, niñas y jóvenes, cuatro tipos de actores claves: insurgencia, el paramilitarismo, narcotráfico, y las bandas antes mencionadas, con niveles de autonomía y control territorial (más información a seguir, en la sección "Actores Involucrados").

Es importante señalar, que ante la grave crisis de violencia que presentaba la ciudad en los años 90, se comienza una preocupación por el tema con políticas de choque y de manera particular por la importante presencia de jóvenes en bandas delincuenciales y grupos de milicias, mas no desde la perspectiva de la niñez, es decir, no existía, ni existe aún, preocupación por la presencia de niños y niñas en grupos armados, de manera particular en las bandas delincuenciales. Por ello, no se tienen estadísticas de niños y niñas vinculados, pero si se sabe de la participación de estos y estas en aquellos grupos, en aquellas épocas.

Actores involucrados

De acuerdo con informes del gobierno municipal, en la ciudad de Medellín existen más de 200 grupos armados,¹³ entre milicias, bandas delincuenciales (con una base muy fuerte en el narcotráfico) y grupos paramilitares, aunque cifras de la policía hablan de 400.¹⁴ En cada uno de estos grupos participan aproximadamente 10.000 personas, en su mayoría jóvenes,¹⁵ lo cual representa el 0.45 % de la población total y el 1.8% de la población joven. Medellín cuenta con 550.000 jóvenes¹⁶ entre 14 y 26 años. Se calcula que aproximadamente la mitad de estas personas son menores de 18 años.¹⁷ La existencia de tales grupos obedece a factores históricos y específicos que sitúan a esta ciudad en un ambiente particular de violencia y de conflicto. Para el año 2000 los índices de desempleo se encuentran en el 24% y en 2001, bajo levemente al 22%, encontrándose hoy en un 20%. A pesar de la alta cobertura educativa en la ciudad, para el año 2002 la población de niños y niñas desescolarizada se estima en 30.000. El acceso de la población más vulnerable y en particular la población joven e infantil a otro tipo de derechos es aún limitada.

La insurgencia es compuesta de grupos de milicias y de guerrilla urbana (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional, Comandos Armados del Pueblo). Estos grupos tienen una presencia disminuida, por la desmovilización de un grupo importante de milicianos en el año 94, como por las operaciones de los grupos paramilitares en alianza con bandas delincuenciales. Y las operaciones de la fuerza pública, especialmente en mayo y octubre de 2002 en la Comuna 13 de la ciudad donde se desató un operativo de más de 1.500 hombres para desalojar de allí a grupos milicianos. Estos grupos han perdido control de territorios y están disputando otros pequeños en la ciudad. En ellos se da la presencia de niños y niñas, pero podría señalarse que representan menos del 10% de las organizaciones armadas que hay en la ciudad.¹⁸ Informes de prensa,¹⁹ como informes de ONG de derechos humanos, cuestionan la transparencia de tales operativos y le atribuyen a la fuerza pública violaciones a los derechos humanos, como asesinatos extrajudiciales y desapariciones. Así mismo, señalan, como el control de la Comuna 13 por parte de la fuerza pública, viene acompañado durante el año 2003 de un posicionamiento de grupos paramilitares²⁰ en la comuna.

¹³ Datos de la Asesoría de Paz y Convivencia de la Alcaldía de Medellín, del año 2000.

¹⁴ El Informe de la Policía Metropolitana incluye no solo a Medellín, sino a la subregión del Valle de Aburrá y esto puede explicar la diferencia en las cifras.

¹⁵ Entrevista con jefes de grupos armados.

¹⁶ La ley 375 de 1997, o Ley de Juventud, define que joven es aquella persona que esta entre los 14 y los 26 años.

¹⁷ Gobernación de Antioquia. Planeación Departamental. Anuario Estadístico. 2000.

¹⁸ En este dato coincide entrevista con jefe de milicias y de otros grupos armados.

¹⁹ En el periódico El Tiempo (20/08/03).

²⁰ Banco de datos de violencia política. Noche y Niebla. Caso Tipo No. 2. Cinep y Justicia y Paz, Bogotá, Mayo de 2003.

La presencia de **grupos paramilitares** es tan antigua en la ciudad como su existencia misma en el país. Sin embargo hasta el año 2000, su presencia fue eventual, con una débil preocupación por el territorio. Para aquellos años las disputas territoriales se centraron entre bandas delincuenciales y eventualmente de estas con los pequeños grupos de milicias. En años anteriores implementaron acciones como el secuestro de cuatro funcionarios de una ONG de la ciudad y de una senadora de la república. Es a partir del año 2000 cuando implementa toda su estrategia hacia las ciudades, en un contexto nacional, que tiene entre otros, dos elementos. Por un lado, se adelanta para ese año el proceso de diálogo entre el gobierno nacional y las FARC, proceso duramente cuestionado por este grupo, tanto por la declaración de una zona de distensión, como por reclamar para sí el trato de un actor político. Por otro lado, las fuerzas paramilitares han avanzado y se han posicionado en la ciudad de Barrancabermeja en el corazón de la región del Magdalena Medio Colombiano.

Para el año 2000 lanzan una dura ofensiva para posicionarse territorial y socialmente en la ciudad utilizando las siguientes estrategias básicas. Primero, la vinculación a la ciudad de mandos militares y sociales provenientes de sus zonas de influencia. Segundo, la financiación por la vía del dinero del narcotráfico, la extorsión y el robo de combustible.²¹ Tercero, la cooptación de las bandas delincuenciales, muchas de ellas al servicio del narcotráfico, para fortalecer su estructura militar. Es decir, encuentra una cierta capacidad instalada, ofreciendo recursos financieros, nuevo armamento, entrenamiento militar en sus zonas de control rural, posiciones de mando, y permitiendo a estos en sus barrios de control, la venta de marihuana y cocaína como formas de financiación.²² Cuarto, la presión sobre las organizaciones sociales que implementan algunas acciones en su territorio; así como la creación de organizaciones tuteladas por ellos y la tutelación política de la participación electoral, como lo constatan ellos en las elecciones para presidente y Congreso de la República en el año 2002.²³ Quinto, un trabajo de incidencia política en sectores de la administración municipal y la tolerancia de sectores de la fuerza pública.²⁴ Así las cosas el paramilitarismo se ha posicionado territorialmente en el 70% de la ciudad, según opinión de sus jefes, con los Bloques Cacique Nutibara y Bloque Metro.

Por otro lado es importante señalar que las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que es el nombre de los grupos paramilitares a nivel nacional, están en diálogos y negociación con el gobierno y estiman concentrar en la ciudad más de 1.500 hombres para la desmovilización, pero hay que señalar que hay un sector de las AUC que no está en este proceso: el Bloque Metro antes señalado. Es decir, en Medellín, las bandas están cooptadas, fusionadas o al servicio de los paramilitares, pero no parece muy claro, quienes y cuantos entrarán en proceso de diálogo con el gobierno. Dicho diálogo, es cuestionado por Human Rights Watch y muchas organizaciones de derechos humanos en Colombia, por varias razones:

- Le da el mismo status a la guerrilla y a los grupos paramilitares;
Hay en trámite una ley de alternatividad penal, que prácticamente es el camino del perdón y la impunidad, donde se incluyen crímenes de lesa humanidad y narcotraficantes;
Les permitiría a los miembros de estos grupos hacer parte de las fuerzas armadas o de mecanismos previstos en la política de seguridad democrática, como soldados campesinos, cooperantes (informantes), entre otros, lo que en la práctica no significa ninguna desmovilización.

²¹ Esta modalidad consiste el robo de gasolina al oleoducto y la venta en algunas zonas de la ciudad.

²² Entrevista a un mando de una banda, vinculado al paramilitarismo, en un barrio de la ciudad.

²³ Entrevista a un mando de una banda, vinculado al paramilitarismo, en un barrio de la ciudad.

²⁴ Entrevistado 2.

Bandas de delincuentes²⁵ son subordinados a otros grupos de narcotraficantes y grupos paramilitares. Como se señala en el aparte anterior, las bandas delincuenciales habían estado vinculadas de manera directa a la estructura o eran funcionales a las lógicas del narcotráfico. Entre el año 2000 y el año 2001, se da una fuerte confrontación entre grupos de narcotraficantes, vinculados directamente al paramilitarismo y la banda denominada de la 'terraza', explicado por el interés de los últimos de tener una participación directa en el negocio del transporte y venta de droga hacia el mercado externo.²⁶ Hoy la mayor parte de bandas de delincuentes de la ciudad están vinculadas orgánicamente al paramilitarismo, les son funcionales a éste, o le presten (venden) sus servicios. Aquellas que no aceptan tal condicionamiento son sometidas a la fuerza como el caso de una banda en la Zona 2 de la ciudad, durante el año 2001. Teniendo en cuenta lo anterior, estos lo integran entre 35 y 50 personas cada uno. Entre un 60 y un 70% la edad de sus miembros oscila entre 13 y 18 años. Entre un 40 y un 30% tienen más de 18 años. En algunos casos los jefes de las bandas son mayores de 26 años. De aproximadamente 10.000 personas que pertenecen a bandas, entre 6.000 y 7.000 son menores de 18 años.²⁷

Existen además, bandas de delincuentes de regular y reducido tamaño, no sujetas a estructuras de los otros actores, pero inmersas en acciones como narcotráfico, asaltos bancarios, robos callejeros, o que le venden los servicios a otros.

Como puede observarse, la complejidad y transformación de los actores en los últimos años es evidente. Si bien a fines de los años 80 y principios de los 90 se dio la prevalencia de las milicias, se ha dado paso un auge en las bandas entre el año 95 y 2000, y un proceso de posicionamiento del paramilitarismo, por la vía de cooptar las bandas, del año 2000 a la fecha. Se da hoy una hibridación entre bandas, paramilitarismo y narcotráfico, una actitud displicente del Estado y un aislamiento de las milicias. Es en aquel segmento donde se mueve la reflexión que ocupa esta investigación. Porque las bandas, a pesar de su vinculación orgánica, sus nexos, su venta de servicios al paramilitarismo, conservan ciertos niveles de autonomía, cumpliendo una doble condición. (Ver anexo: Cuadro de relaciones)

Estructura de comando

Lo primero que hay que señalar es que los grupos armados fundamentan su existencia en el control de un territorio²⁸ y/o en una importante capacidad de control sobre otras organizaciones menores y de involucrar otras personas a las mismas. Allí en cada territorio hay normalmente uno o dos jefes de banda, que puede ser a la vez jefes paramilitares, que tienen bajo su mando grupos de entre 35 y 50 personas, muchos de los cuales son jóvenes y niños. Estos jefes constituyen los enlaces con los delegados de sectores del narcotráfico o paramilitares, que en un vínculo orgánico, como lo señala un informe del Bloque Metro también reciben las órdenes o construyen los acuerdos para su actuación, como por ejemplo el acuerdo para que en su territorio se permita el mercado local de marihuana y cocaína y no otras drogas.²⁹ Los jefes de las bandas son en su mayoría personas adultas, de entre 26 y 35 años, muchos de los cuales han transitado desde niños y jóvenes por estos grupos. Estos datos se precisan en la Parte II, con las entrevistas a niños y niñas.

²⁵ El concepto de banda se utiliza para discriminar la llamada violencia social, es decir, desde la lectura de los actores y los intereses, no tanto de los contextos explicativos.

²⁶ Documento del Bloque Metro e las AUC, Abril de 2003, que circuló por internet y otros medios escritos.

²⁷ Entrevista con jefes de grupos armados.

²⁸ Mas adelante indicaremos cual es la importancia del territorio para una banda.

²⁹ El informe del Bloque Metro de las AUC y una nota publicada en el periódico local *el Colombiano* señala que el inspector de las AUC es a la vez un reconocido narcotraficante al que se ubica como Adolfo Paz o 'Don Berna.'

Hay que señalar, por otra parte, el papel regulador que cumplen las cárceles en las relaciones de cooperación o confrontación entre grupos armados. De hecho, una cantidad importante de jefes y miembros de bandas se encuentran en la cárcel y desde allí se tejen redes y control de territorios. Una prueba de ello es la existencia de experiencias como pactos de no agresión que se gestan desde allí.³⁰

Relaciones con la comunidad

Las comunidades se ven afectadas en múltiples dimensiones: les son reducidos y anulados sus derechos básicos, sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Sin embargo, lo que se puede observar es un cambio importante de actores en el dominio territorial, que se traduce, en que en poco tiempo, las comunidades ven como cambian los actores y el posicionamiento de estos en su territorio. En algunos casos, con base en el temor y el amedrentamiento, en las condiciones de seguridad que garantizan a los pobladores, se habla de una cierta 'aceptación' por parte de las comunidades. Las bandas establecen tipos de relaciones que además se fundamentan en dar ciertos servicios. El principal es la seguridad; hoy se involucran en proyectos sociales y políticos. Las relaciones se pueden mover entre la indiferencia, la asimilación, la cooperación y tolerancia, y en muy pocos casos la confrontación o el cuestionamiento. Entonces los actores armados, cumplen un cierto rol regulador³¹ (es decir el papel del Estado), lo que ya de por sí configura un cuestionamiento al papel del Estado como garante de la seguridad y del monopolio de las armas. Es la presencia de un para estado.

Desplazamiento intraurbano

Una de las características del conflicto urbano es el desplazamiento intraurbano: familias y grupos de personas, que se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia y/o trabajo y establecerse en otros barrios de la ciudad. Este se realiza por amenazas directas en contra de la vida de algún miembro de la familia, o a toda la familia, o porque algún grupo armado 'necesita la casa'. Es muy común también el desplazamiento preventivo, donde la familia decide dejarlo todo previendo el asesinato de sus hijos/as o el reclutamiento. El desplazamiento tiene graves consecuencias a nivel social, familiar, cultural y económico. Algunas son:

Se deteriora o rompe el vínculo familiar;

Se lesiona la seguridad y auto estima de los niños y niñas, pues se pierde su nicho afectivo, su grupo de pares, su cultura;

Se aumentan los gastos, pues se les obliga a pasar de una casa propia a una arrendada, Obligando a nuevas formas de subsistencia lo cual ha elevado notablemente los índices de trabajo infantil;

Se pierde el vínculo escolar: los niños interrumpen de forma abrupta su proceso de formación y difícilmente vuelven a ingresar por la dificultad de encontrar cupos en otras escuelas, se desmotivan ante la situación de tener que repetir un año ya avanzado o por que ante la dificultad de la familia de percibir ingresos deben trabajar;

Aumenta la agresividad en niños y niñas dentro de sus familias y con sus pares como forma de proyectar el miedo y como síntoma de lo que aprenden y viven diariamente.³²

³⁰ Alcaldía de Medellín, Asesoría de Paz y Convivencia. Informe de Gestión. 1999.

³¹ Para Peter Lock, ensayista alemán, hoy en el mundo, en razón de las "guerras preventivas" impuestas por los Estados Unidos, la violencia comienza a cumplir un papel regulador, tesis bastante interesante para leer el caso de las violencias urbanas en países subdesarrollados como los nuestros y que en su estrategia de desarrollo apuntalan cada vez mas un papel minimista del estado, dirigido a solamente "focalizar" la inversión hacia los pobres de los mas pobres.

³² Entrevistas a maestros que trabajan en escuelas situadas en barrios de alta conflictividad.

Bajo acceso o interrupción en los servicios públicos

Baja el acceso a la recreación, a la salud, a la educación y los programas especializados por dificultad territorial expresada en el impedimento para salir o entrar al barrio, o porque las empresas privadas o incluso del Estado interrumpen la prestación de su servicio por los problemas de orden público que vive la zona y que los empieza a afectar directamente.³³

Relación conflicto escuela

Hechos como la violencia barrial, la presencia de grupos armados en la zona, el monopolio de territorios, la imposibilidad del libre locomoción, entre otros, hace que se produzca en la escuela la inasistencia, la deserción, la incapacidad de los niños y niñas para concentrarse en las actividades académicas, la manifestación explícita de ellos y ellas de miedo y de temor por la violencia barrial, y un incremento acelerado de los niños y niñas desplazados.³⁴ Algunas veces, los conflictos que se presentan en la escuela son resueltos fuera de ella por los grupos armados.³⁵

Rol del Estado³⁶

Los programas del Estado tienden a ser de choque. La discontinuidad en los programas, la falta de coordinación, la tolerancia por acción o por omisión, el rol no claro frente al fenómeno del paramilitarismo, la propuesta de 'comprar la guerra' hoy y el proceso de diálogo nacional y negociación con el paramilitarismo involucra sectores de la ciudad. Al respecto, un investigador del tema de la violencia urbana y las políticas públicas, caracteriza los períodos en las actuaciones de los gobiernos locales.³⁷ Veamos:

En los años 60 y 70 había la creación de comités cívicos con funciones propias del Estado para contribuir al embellecimiento de la ciudad con acciones de 'limpieza social'. Posteriormente, se dio una esporádica eliminación física de algunos líderes sindicales y sociales presunta o realmente vinculados con acciones subversivas, sin una política estatal que incluyera en sus planes el tratamiento de estos conflictos.

Entre los 70 y los 90, se adelantó desde el Estado central el Programa de Alternativas de Futuro para Medellín, a través de la Consejería presidencial para el área metropolitana. Esta iniciativa tuvo varios aciertos, uno de los cuales fue el que, por primera vez en la historia de la ciudad, se convocaba a trabajar con una visión más integral, mediante un esfuerzo articulado de organizaciones y líderes de muy disímiles procedencias; en la segunda mitad de la década del noventa, paulatinamente fue desmontándose este programa, dejando inconclusas muchas de sus acciones mientras que los problemas se continuaban.

Desde la mitad de los años 90, el rol del Estado se caracteriza por la conformación de un plan estratégico de seguridad para la ciudad, como parte del plan de desarrollo municipal, dentro del cual se conformó la Oficina de Paz y Convivencia, que asumió el reto de conocer de manera especializada los conflictos violentos de la ciudad. En este período, se logró tener un mejor acercamiento a las diversas formas de violencia y sus protagonistas. Una de las mayores debilidades de este programa fue su carácter aislado del conjunto de las políticas de la Alcaldía; además de que las soluciones dadas a la violencia miliciana tuvieron desaciertos, como el impulso a la famosa Cooperativa de Vigilancia y Seguridad (COOSERCOM), que representó un anticipo a las posteriores CONVIVIR³⁸ y que, a juicio de muchos analistas, contribuyó al fortalecimiento del para-militarismo urbano.

³³ Entrevistas a jóvenes de grupos juveniles y estudiantes de colegios públicos.

³⁴ Entrevistas a maestros que trabajan en escuelas situadas en barrios de alta conflictividad.

³⁵ Entrevistas a maestros que trabajan en escuelas situadas en barrios de alta conflictividad.

³⁶ Este tema va a ser mas desarrollado en la Parte III, que se trata de políticas públicas.

³⁷ Angarita Cañas, Pablo Emilio. Op. Cit.

³⁸ Las polémicas asociaciones CONVIVIR fueron creadas como grupos de ciudadanos que prestaban labores de vigilancia, especialmente en el campo y rápidamente se extendieron también a las ciudades. En el departamento de Antioquia contaron con gran impulso bajo la gobernación de Álvaro Uribe Vélez, posteriormente la Corte Constitucional las declaró parcialmente inconstitucionales. Para finales del noventa estaban ya formalmente disueltas, aunque en la práctica continuaron existiendo en Medellín y ahora bajo la presidencia de Uribe Vélez están siendo reeditados con otra denominación.

El Programa de Convivencia Ciudadana fue diseñado y ejecutado con empréstito del Banco Interamericano de Desarrollo BID. Este programa ha tenido serias limitaciones, tanto por las condiciones onerosas impuestas por el BID, como por el poco compromiso real de la Alcaldía presidida por Juan Gómez M., en cuanto a la resolución pacífica de conflictos.³⁹

El último período está caracterizado por la gestión de la actual administración, cuyo período es enero de 2001 a diciembre de 2003. La burocracia estatal y las tramitomanías internacionales frenaron el impulso inicial del Programa de Convivencia, lo cual se agravó con el desacuerdo expresado por el alcalde, quien inicialmente dilapidó valiosos esfuerzos económicos y humanos que ya se habían invertido; y a sabiendas de que la ciudad continúa envuelta en una ola de violencias y acentúa el sentimiento de impotencia e inseguridad; ahora, la administración carente de un plan congruente de acción, da bandazos en su intento de responder a las distintas formas de violencia y a la zozobra generalizada.

Al tiempo perdido se le suma la elección del presidente Álvaro Uribe Vélez, que ha comenzado su gobierno desde agosto del 2002. En este campo la propuesta presidencial es coincidente con la propuesta local. La propuesta se resume en la llamada política de Seguridad Democrática cuyo contenido fundamental se centra en:

- Incrementar el presupuesto de las Fuerzas armadas, inicialmente bajo un impuesto de guerra del 1.2% sobre el patrimonio;
- Vinculación de sectores de la sociedad civil a la acción de la fuerza pública;
- La creación de zonas de rehabilitación, consistente en entregar el control a las autoridades militares y concentrar allí acciones dirigidas no solo contra los actores armados, sino especialmente contra la población civil;
- La tramitación en el Congreso de la República de una ley antiterrorista, que en lo fundamental busca darle facultades de policía judicial a las fuerzas armadas;
- Trámite ante el Congreso de la República de una Reforma a la Justicia, cuyo aspecto central es la limitación de la tutela a los derechos civiles y políticos;
- La eliminación del status político para entrar en procesos de diálogo y negociación con actores armados.

El programa del actual alcalde, Luis Pérez Gutiérrez, incluye propuestas llamativas como la de 'Compro la guerra',⁴⁰ en el cual en medio de cálculos economicistas sustentaba la posibilidad que mediante inversiones económicas resultaba más rentable para las personas vinculadas a los grupos armados el retirarse y obtener un salario para realizar un trabajo honesto y resocializarse. Pero en materia de programas de convivencia y de una seguridad con participación de la sociedad, no hay resultados tangibles ni acciones en el orden cultural dignas de ser registradas.

³⁹ Nos referimos especialmente a que, mientras se predicaba la resolución pacífica de los conflictos, la administración municipal al mismo tiempo reprimía violentamente a diversos sectores sociales que salían a las calles a manifestar su inconformidad con medidas del gobierno, como sucedió con las protestas de maestros, organizaciones comunitarias, los afectados con la Avenida 76, empleados de la rama judicial, conductores, etc.

⁴⁰ Pérez Gutiérrez, Luis, Alcalde Medellín. *Compro la Guerra*. Alcaldía de Medellín, 2002.

Comercio legal e ilegal: Actividades en los que el grupo se involucra

En los sectores marginales de Medellín tienen una representación simbólica, económica, política y social para los actores armados y las comunidades. Los territorios se han convertido en escenarios de confrontación para grupos armados, por que en ello se edifican estructuras de poder endógenas y/o alimentadas por otras estructuras como el narcotráfico y el paramilitarismo, en algunos casos. Así las cosas el territorio tiene un importancia social y económica. En la primera porque garantiza cierto control, cierta capacidad de reproducirse y mantenerse y un cierto reconocimiento como actor posicionado. En lo económico porque garantiza las condiciones de ingresos y de acumulación por la vía de: expendios de droga; extorsión que deben pagar transportadores y comerciantes, conocida como 'vacuna'; impuesto de seguridad que debe pagar la comunidad; negocios lícitos en transporte y comercio de mercancías;⁴¹ robo de gasolina y venta clandestina de la misma; y acciones de secuestro, donde los barrios se utilizan para mantener los secuestrados.

Los territorios son escenarios para la protección y la seguridad de los miembros de grupos armados. El control que establecen las bandas hace parte de sus mecanismos de protección y seguridad, vinculando muchas veces por presión o con estímulos a personas de la comunidad para que les sirvan de informantes o como sitios de 'caleta' – lugares escondidos donde se guardan las armas o la droga. Establecen a la vez un control legal a la organización y participación, atentando así contra las libertades civiles y políticas, incluso contra derechos económicos sociales y culturales, al incidir sobre sectores como la educación y la salud, tanto en conflictos internos, como en los servicios mismos. En ocasiones y dependiendo la ubicación del sector o barrio, los grupos armados, mantienen a la vista su armamento y otras veces, los mantienen en caletas o en las mismas casas. Es más frecuente el uso de armas cortas porque son más fáciles de camuflar.

Armas de fuego

Más del 85% de los homicidios que ocurren en la ciudad son por arma de fuego.⁴² Tanto desde el mercado legal como ilegal de armas, Medellín y el Valle de Aburra son un centro de circulación, de porte y uso, que agrava y facilita el incremento de la violencia.⁴³ El informe de seguridad y convivencia 1998-2000, de la Personería de Medellín nos da la siguiente reseña:

⁴¹ Las bandas son propietarios de buses y obligan a la población a que se provea de artículos básicos de la canasta familiar en algunos sectores de la ciudad, contratan con el gobierno a través de sus organizaciones o con base en la presión a organizaciones sociales de la comunidad.

⁴² Secretaría de Gobierno, Unidad de Cultura Ciudadana. 2002

⁴³ Entrevistas con Jefes de bandas.

Tenencia y porte ilegales, contrabando y empleo ilícito de armas

Con relación al contrabando de armas, no hay cifras claras sobre el problema. Pero los crecientes decomisos son cuantiosos y sofisticados, entran camufladas con diversas mercancías por vía terrestre, básicamente por la zona fronteriza de Venezuela (Arauca, la Guajira y el Norte de Santander), así como por la frontera del Ecuador, por la que también ingresa buena cantidad de explosivos (dinamita básicamente), también remesas aéreas que llegan directamente de la zona de Urabá a Medellín y el tráfico marítimo en la frontera con Panamá. Aunque estos cargamentos van casi en su totalidad para grupos armados, es útil entender que la reposición de armamento implica la creación de un mercado para las segundas y los excedentes de tales grupos, que en últimas quedarán en manos de particulares. Por ello se entiende que se den decomisos de fusiles y carabinas de fabricación industrial [...] Aparte de decomisos hechos por otros organismos de seguridad: en 1998, el DAS decomisó 19 fusiles AK-17, de fabricación china. Los altos excedentes de mercado han llevado a precios casi inverosímiles: hasta por 8 dólares se podían encontrar en Angola AK-47 provenientes de las casi 750.000 procedentes de Albania a mediados de los años 90. En Colombia es posible conseguirlas en el mercado negro por un precio aproximado de US\$850. En Estados Unidos el precio del mercado es de unos US\$420. El 36.18% del total de pistolas y revólveres incautados en 1998 en Medellín son armas de contrabando.⁴⁴

Incautación

Una manera particular de medir el comercio de armas en la ciudad puede hacerse a través de observar los datos de incautaciones.

El cuadro sobre incautación de armas en los años de 1998 y 1999, y su análisis deja traslucir que los frenos han sido insuficientes, pese a los esfuerzos realizados por la policía. En efecto, en 1998 fueron incautadas, 7.605 armas de fuego, para un promedio de 21,12 incautaciones diarias. Y entre el 1 de Enero y el 28 de Abril de 1999, la cifra de 2.140 armas de fuego, un promedio aproximado de 23 por día. Nótese que la tendencia de incautaciones es creciente y ella habla muy bien de la labor policial, pero el contraste con la igualmente creciente cifra de asesinatos por arma de fuego en los mismos períodos explica que la dinámica por consecución de armas es mucho mayor que la de procedimientos para su incautación.⁴⁵

⁴⁴ Personería de Medellín: 2001, Pág. 35

⁴⁵ *Ibíd.*

Los enfrentamientos armados entre bandas han obligado a que los miembros más noveles deban armarse con armamento menos sofisticado, y esa demanda ha encontrado una oferta en ingenio mecánico de habitantes de los mismos sectores que con su conocimiento en armería han puesto a disposición de los jóvenes armas 'hechizas'⁴⁶ de carácter mortífero. Las incautaciones hechas nos dicen del tamaño del mercado que se han creado: según datos de la Policía Nacional, en 1998 fueron incautadas 1.546 armas hechizas entre 'changones' (349), escopetas (653), revólveres (395) y 'trabucos' (138), amén de pistolas hechizas (10) y hasta un fusil (1). Estas 1.546 armas hechizas representan el 20,33% del total de incautaciones hechas por las autoridades y significan la incautación diaria promedio de 4,3 armas de origen artesanal, datos que son voz de alerta. Entre el 1 de Enero y el 29 de Abril de 1999, sólo entre trabucos y changones se han incautado 39 y 117 artefactos respectivamente. El promedio diario solo de estas es de 1,32 incautaciones, que se compara favorablemente con las cifras del año 1998 de las mismas armas, que es de 2,2 incautaciones por día. Pero ello no llama a optimismo al observarse que las cifras de mortalidad aumentan. Haría falta observar los decomisos de otras armas hechizas, pues sucede que mejora su fabricación.⁴⁷

A nivel de proveedores las fuentes pueden ser legales e ilegales. La gestión de armas con salvoconducto es relativamente fácil. Personas con antecedentes judiciales acceden fácilmente para comprar un arma, garantizar los suministros y tener permisos especiales. Estos permisos son expedidos por el Ministerio de Defensa. Igualmente se coincide en señalar a la policía como un proveedor importante, bien porque trafiquen con armas del mercado negro o porque comercialicen las armas decomisadas.⁴⁸

Perspectiva histórica del uso de las armas

Las armas se han constituido para las bandas en un referente de sus acciones, de ahí que la violencia producida por las armas sea la causa principal de muerte en la ciudad y que a ella se atribuya el mayor porcentaje de homicidios en la ciudad. Con una tasa de homicidios promedio en los últimos 3 años de 170 homicidios por cada 100.000 habitantes, ésta es una de las ciudades más violentas del mundo. Un elemento importante encontrado es la significación de portar armas, tanto por razones económicas como de reconocimiento y poder, según miembros y jefes de bandas entrevistados en este estudio. Aunque no hay cifras exactas, se sabe que hay una cantidad importante de gente, no perteneciente a grupos armados, que de manera individual o colectiva considera necesario portar un arma para defender su integridad o su negocio.⁴⁹

Tipo de armas de fuego

Actividad monopólica del Estado, amparada en el mandato constitucional. Con pequeñas excepciones, INDUMIL (Industria Militar de Colombia) no tiene la capacidad de tecnología de precisión necesaria para la fabricación de armas en términos competitivos. Por ello, su actividad en el caso de armas livianas se centra en su importación y venta... Hay moderado optimismo al constatar rebaja de cifras de homicidios en épocas de desarme (prohibición al porte de armas), y es el principal argumento de los defensores de desarme. Esto fue observado en el puente festivo del 20 de Julio de 1999: en Medellín y los municipios del Área Metropolitana, con un promedio de 14 homicidios por día: la cifra se redujo a 3 por día, bajo la vigencia de la restricción al porte de armas. Sin embargo sin tal restricción, el lunes 5 de Julio no se reportó ni un solo asesinato en el Valle de Aburra.⁵⁰

⁴⁶ "Hechiza" se le dice al arma de fabricación casera que comporta las mismas características de un arma original, aunque la calidad de la misma puede variar

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ Entrevistado 3. Entrevistas a jefes y miembros de bandas.

⁴⁹ Entrevistas a jefes y miembros de bandas y a líderes sociales.

⁵⁰ Informe de seguridad y convivencia 1998-2000. Personería de Medellín. pág. 35-39

TIPO DE ARMA	Precio INDUMIL ¹ US\$ ²	Precio Mercado Negro US\$	Precio EE.UU US\$
PISTOLA SIG SAUER MOD. P-239.9 mm	1429,19	757,90	305,32
PISTOLA WALTER PPK CAL. 7.65 mm	1521,62	974,44	224,81
REVÓLVER SMITH&WESSON CAL. 38 LARGO	519,70	303,16	216,54
REVÓLVER COLT CAL 38 LARGO	801,90	389,77	188,39
SUBAMETRALLADORA MINI UZI	1559,11	822,86	259,85
ESCOPETA REMINGTON CAL. 12.5 Tiros	1116,63	433,08	259,85
FUSIL R-15	No se vende	952,79	324,81
FUSIL AK-47	No se vende	952,79	389,77
GRANADAS DE MANO	No se vende	21,65	No se vende

Cuadro 1: Comparativos de precios⁵³

Fuente: *Revista Semana*, Mayo 3-10 de 1999. (p.42).⁵⁴

TIPO DE ARMA	Precio Mercado Negro US\$	PRECIO ARMA HECHIZA US
SIG SAUER	736,24	259,85
PISTOLA WALTER PPK	346,47	64,96 – 108,27
SUBAMETRALLADORA MINI UZI	779,55	173,23 – 259,85
SUBAMETRALLADORA UZI	779,55	173,23 – 259,85
REVOLVER RUGGER	281,50	
REVOLVER SMITH & WESSON	216,54	
REVOLVER MARTIAL	281,50 – 303,16	
FUSILES AK 47	779,55 – 866,17	
CHANGÓN 1 CÁPSULA		51,97
CHANGÓN 2 CÁPSULAS		64,96

CUADRO 2: Comparativo de precios (mercado negro y arma hechiza)

Fuente: Entrevistas 1, 3, 13, 20

En el año 2000 y con el fin de lograr mayores impactos y también por razones de costos y de mayor poder y presencia se ha incrementado el uso de fusiles y subametralladoras. El uso de pistolas, revólveres o fusiles para efectos de atentado busca generar un mayor impacto, pero también el nivel de sevicia con que se actúa.

- Entrevista 20

⁵³ Citado en Personería Municipal, 2001, pág. 39.

⁵⁴ Esta fuente se confrontó con la aparecida en el diario de Medellín *El Semanal*, año 2 No.71, 17-23 sep./ 99, p. 5, que consulta datos del IPC.

En los últimos tres años, bajo el posicionamiento en la ciudad del paramilitarismo, los grupos armados organizados se han visto 'beneficiados' bajo el tutelaje de aquellos en dos sentidos. Han cualificado su armamento, incorporando armas de mediano y largo alcance como subametralladoras y fusiles AK-47. Por cada 5 armas 1 es un fusil. Estos grupos, incluyendo a niños vinculados, han recibido de manera constante entrenamiento militar en zonas rurales, de dominio de los grupos paramilitares, tal como lo denunció un programa institucional de televisión, en agosto de 2000.⁵⁵

Confrontación armada

La confrontación armada en la ciudad de Medellín ha sido parte constante de las violencias. En los últimos 15 años, con el posicionamiento territorial del narcotráfico y bandas de delincuencia, las confrontaciones características se dan entre este tipo de bandas y las milicias urbanas y la guerrilla, constituyendo un primer momento de la confrontación.

Desmovilizado un sector importante de las milicias, las que no la hacen así como la insurgencia en la ciudad, se retiran parcialmente. En diciembre de 1993 fue muerto Pablo Escobar,⁵⁶ y las bandas que estaban a su servicio quedan a merced de su propia gestión y ello estimula el resurgimiento de las bandas en barrios y comunas, constituyendo cada una su propio territorio. Aparece entonces un segundo momento, entre el año 95 y el año 2000, donde prevalece la lucha por el territorio entre estas, lo que explica en parte que la ciudad haya pasado en 1991, donde se dieron las mayores confrontaciones, con tasas de homicidios de 400 por cada 100.000 habitantes, a una constante en los últimos años que oscila entre 155 y 180 homicidios por cada 100.000 habitantes. Es una violencia que no tiene características políticas, desde la naturaleza de los actores. No significa que no existan actores políticos armados, como milicias e insurgencias, pero para aquellos años, los niveles de confrontación de estas con las bandas delincuenciales, no son muy significativos.⁵⁷

Un tercer momento lo constituye el avance y posicionamiento paramilitar en la ciudad, su estrecha relación orgánica y funcional con las bandas, en una clara decisión de controlar territorialmente la ciudad y expulsar a las milicias y las guerrillas de la ciudad, particularmente de la Comuna 13 y de la Comuna 1, zonas periféricas de la ciudad donde finalmente se habían replegado estas últimas, como se ha descrito anteriormente.

Participación de niños y niñas

Existen varias formas de vinculación de la niñez al conflicto armado: la vinculación directa y la vinculación indirecta que los ubica como víctimas. Entre las razones por las que los niños/as se vinculan 'voluntariamente' a las bandas se encuentran: la pobreza, el status social y el poder. En algunos casos argumentan el reclutamiento de niños y niñas en razón de las pocas opciones que el estado y la sociedad ofrece, a los altos niveles de exclusión y atropellos del estado a las comunidades. En el caso de las niñas llegan a estos grupos por razones afectivas, siguiendo al novio o compañero. De otro lado se ha descubierto también que entre las niñas vinculadas al conflicto armado un gran porcentaje ha sufrido abuso físico, moral y sexual, o falta de libertad dentro de sus familias y por ello buscan salir.⁵⁸

⁵⁵ Caleidoscopio, Programa Institucional de la Consejería de Paz de la gobernación de Antioquia.

⁵⁶ Pablo Escobar, uno de los más grandes jefes de la mafia en el país, era oriundo de esta región.

⁵⁷ Alcaldía de Medellín, Acesoría de Paz y Convivencia, Informe de Gestión 1998.

⁵⁸ Entrevistas a niñas pertenecientes a grupos, como miembros o como colaboradoras.

A diferencia del escenario nacional, en el caso particular de Medellín, se calcula que un alto porcentaje de los miembros de grupos armados, especialmente en las bandas y grupos paramilitares, son niños. Según estudios de campo, entre un 60% y un 70% de los miembros de grupos armados son niños.⁵⁹ Ello equivale a decir que en la ciudad hay entre 6.000 y 7.000 niños vinculados a grupos armados, lo que significa que existe una cifra equivalente al 65% de la que se da a nivel nacional en guerrillas y grupos paramilitares, que un informe de Human Rights Watch⁶⁰ calcula en 11.000, y que están básicamente en zonas rurales.

Los niños y las niñas son utilizados en actividades como transporte o custodia de armas, las cuales son entregadas por los jefes de los grupos, en ocasiones les es permitido realizar acciones para comprar las propias, vigilancia y control de territorios, transporte y mercado de droga, entre otros. Sin embargo es frecuente encontrar la participación en actividades de confrontación directa, en acciones de asalto a otros grupos, en caso de homicidio y en otros tipos de delitos. Su retribución económica son algunos beneficios materiales como tenis o una cuota para el mercado.

Estadísticas de salud pública

El impacto sobre la salud está expresado en los riesgos que afrontan las unidades hospitalarias, en la afectación de la oferta de servicios, los años de vida saludable perdidos. Las primeras han sido afectadas por enfrentamientos armados y delitos contra el patrimonio institucional o personal. También han sido utilizadas como trincheras, objeto de balaceras, o se ingresa a ellas con el fin de matar heridos.

La principal causa de mortalidad en la ciudad es el homicidio (61%), y de estos, el 90% son cometidos con arma de fuego. La población que más años de vida saludable perdidos corresponde al estrato socioeconómico bajo, que cuenta también con la mayor presencia de grupos armados. El grupo de edad más afectado es el comprendido entre los 15 y los 44 años, siendo los hombres los más afectados. Tanto para hombres como para mujeres el medio más utilizado son las armas de fuego. En los últimos cuatro años en la ciudad se presenta un leve incremento en los homicidios cometidos por arma de fuego con relación a otros medios, con una oscilación entre un 88 y un 90%. Las mayores víctimas de homicidio por esta causa, tanto en hombres como mujeres, están entre 14 y 26 años de edad. Sin embargo, del total, en cada 100 personas asesinadas, 50 son hombres y tres mujeres en dicho rango de edad. Hasta el mes de julio de 2003 esta cifra disminuyó casi en un 40%. Esto puede explicarse por la disminución en la confrontación armada, por una parte, por el control de las bandas por parte de los grupos paramilitares, lo que ha disminuido sustancialmente el enfrentamiento entre estas y se reglamenta el control territorial. Por otra, por el posicionamiento del paramilitarismo, pues al un actor controlar un territorio, disminuye la confrontación. Pero, hay que señalar que han aumentado las desapariciones forzadas, como en el caso de la Comuna 13 de la ciudad y el corregimiento de San Cristóbal.⁶¹

⁵⁹ Entrevista 1; Entrevista 3; Entrevista 13; Entrevista 20.

⁶⁰ HRW. "Aprenderás a no llorar. Niños Combatientes en Colombia." Septiembre de 2003. Disponible en: www.hrw.org

⁶¹ Editorial julio 4 pagina Web AUC- Bloque Cacique Nutibara.

COMUNA	POBLACION TOTAL
Comuna 1 Popular	114.341
Comuna 2 Santa Cruz	88.264
Comuna 3 Manrique	144.565
Comuna 4 Aranjuez	133.267
Comuna 5 Castilla	133.387
Comuna 6 Doce de Octubre	180.088
Comuna 7 Robledo	154078
Comuna 8 Villa Hermosa	103.306
Comuna 9 Buenos Aires	123.510
Comuna 10 Candelaria	73.812
Comuna 11 Estadio	116.048
Comuna 12 La América	93.500
Comuna 13 San Javier	130.804
Comuna 14 Poblado	85.880
Comuna 15 Guayabal	74.260
Comuna 16 Belén	155.200
Corregimiento de San Antonio de Prado	7.071
Corregimiento de San Cristóbal	32.952
Corregimiento de Santa Elena	15.828
Corregimiento de Palmitas	55.089
Corregimiento de Altavista	10.070
TOTAL	2025320

Cuadro 3: Población total por comuna

Cuadro 4: Relaciones entre actores

AÑO	CENTRO-ORIENTA	NOR-ORIENTAL	NOR-OCCIDENT	CENTRO-OCCIDENT	SUR-OCCIDENT	SUR-ORIENTAL	TOTAL
1992	1793	1672	1122	445	707	152	5891
1993	1891	1425	1097	423	557	133	5526
1994	1716	1124	1066	410	365	151	4832
1995	1505	962	824	439	336	91	4157
1996	1207	952	798	397	128	372	3854
1997	973	1026	702	369	114	384	3568
1998	764	900	598	325	255	45	2887
1999	824	989	637	368	272	46	3136
2000	735	1024	632	325	276	59	3051
2001	812	1111	587	450	298	70	3328
2002	768	1031	636	653	289	73	3450
TOTAL	12988	12216	8699	4604	3597	1576	43680

Cuadro 4: Homicidios en Medellín por zonas periodo de 1992-2002¹ (Ver anexo gráficos.)

COMUNA	F	M	TOTAL
Comuna 1 Popular	2	24	26
Comuna 2 Santa Cruz		9	9
Comuna 3 Manrique	5	11	16
Comuna 4 Aranjuez		11	11
Comuna 5 Castilla	1	8	9
Comuna 6 Doce de Octubre		5	5
Comuna 7 Robledo		6	6
comuna 8 Villa Hermosa	2	9	11
Comuna 9 Buenos Aires		2	2
Comuna10 Candelaria		9	9
Comuna 12 La América		2	2
Comuna 13 San Javier	2	5	7
Comuna 16 Belén		2	2
Corregimiento de San Antonio de Prado		1	1
Corregimiento de San Cristóbal		4	4
TOTAL	12	108	120

Cuadro 6: Homicidios de menores de edad en Medellín según la comuna y el sexo de la víctima, primer semestre de 2003.

Fuente: Elaborado por el IPC con fuente en el CIC de la Policía Metropolitana.

COMUNA	F	M	TOTAL
Comuna 1 Popular	9	58	67
Comuna 2 Santa Cruz	4	31	35
Comuna 3 Manrique	5	24	29
Comuna 4 Aranjuez	2	26	28
Comuna 5 Castilla	1	20	21
Comuna 6 Doce de Octubre	2	33	35
Comuna 7 Robledo	4	16	20
Comuna 8 Villa Hermosa	2	22	24
Comuna 9 Buenos Aires	1	26	27
Comuna 10 Candelaria	3	28	31
Comuna 11 Estadio	2	5	7
Comuna 12 La América		3	3
Comuna 13 San Javier	15	49	64
Comuna 14 Poblado		2	2
Comuna 15 Guayabal	2	11	13
Comuna 16 Belén	1	19	20
Corregimiento de San Antonio de Prado		5	5
Corregimiento de San Cristóbal	1	7	8
Corregimiento de Santa Elena		1	1
SIN DATOS		3	3
Total	54	389	443

Cuadro 5: Homicidios de menores de edad en Medellín según la comuna y el sexo de la víctima, 2002 .

Fuente: Elaborado por el IPC con fuente en el CIC de la Policía Metropolitana.

COMUNA	TOTAL	Tasa por cada 100.000 habitantes
Comuna 1 Popular	396	346.4
Comuna 2 Santa Cruz	187	211.6
Comuna 3 Manrique	199	137.6
Comuna 4 Aranjuez	249	186.6
Comuna 5 Castilla	208	155.93
Comuna 6 Doce de Octubre	218	121
Comuna 7 Robledo	210	136.2
Comuna 8 Villa Hermosa	152	147.13
Comuna 9 Buenos Aires	226	182.9
Comuna 10 Candelaria	390	528.36
Comuna 11 Estadio	93	80.1
Comuna 12 La América	85	90.9
Comuna 13 San Javier	475	363.13
Comuna 14 Poblado	73	85
Comuna 15 Guayabal	128	172.36
Comuna 16 Belén	161	103.73
Corregimiento Altavista	3	
Corregimiento Palmitas	5	
Corregimiento de San Antonio de Prado	32	
Corregimiento de San Cristóbal	73	
Corregimiento de Santa Elena	8	
Área Rural	121	99.9
Sin Datos	25	
TOTAL	3.571	176.32

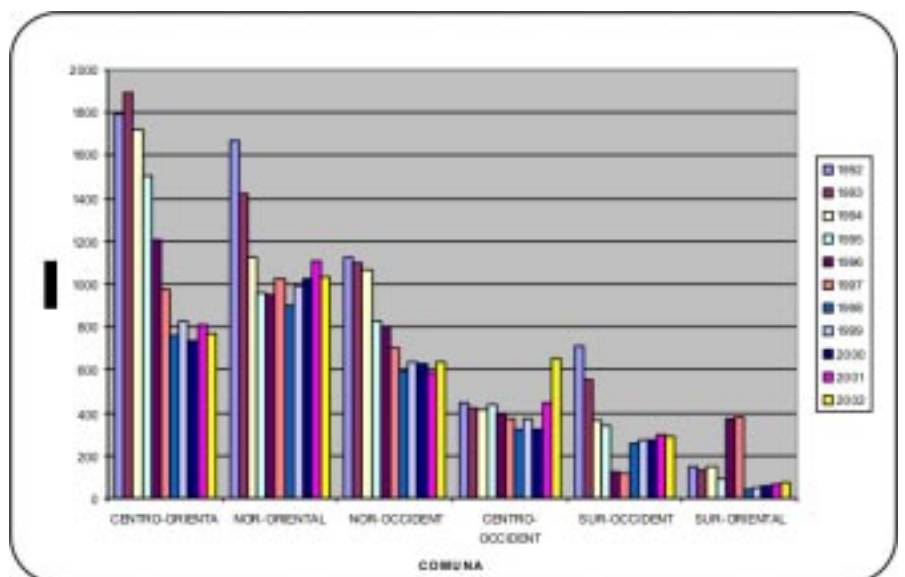
Cuadro 7: Homicidios en Medellín según la comuna 2002 Fuente:

COMUNA	TOTAL	Tasa por cada 100.000 habitantes
Comuna 1 Popular	127	111
Comuna 2 Santa Cruz	92	104.2
Comuna 3 Manrique	126	87
Comuna 4 Aranjuez	135	101.3
Comuna 5 Castilla	111	83
Comuna 6 Doce de Octubre	81	44.97
Comuna 7 Robledo	76	49.32
Comuna 8 Villa Hermosa	94	90.9
Comuna 9 Buenos Aires	106	85.8
Comuna 10 Candelaria	180	243.6
Comuna 11 Estadio	46	39.6
Comuna 12 La América	43	45.98
Comuna 13 San Javier	78	59.63
Comuna 14 Poblado	24	27.94
Comuna 15 Guayabal	54	72.71
Comuna 16 Belén	62	39.94
Corregimiento Altavista	0	
Corregimiento Palmitas	0	
Corregimiento de San Antonio de Prado	34	
Corregimiento de San Cristóbal	90	
Corregimiento de Santa Elena	6	
Área Rural	130	107.42
Sin datos	1	
TOTAL	1696	83.74

Cuadro 8: Homicidios en Medellín según la comuna enero septiembre de 2003

Podemos sacar mucha información de estos cuadros. La tasa de homicidios para la ciudad de Medellín en el año de 2002 fue de 176,32 homicidios por cada 100.000 habitantes. Las comunas de la ciudad que presentan una tasa de homicidio por encima del promedio de la ciudad son las siguientes: la Comuna 10 de la Candelaria con una tasa de 243,6 homicidios por cada 100.000 habitantes; la Comuna 13 de San Javier con una tasa de 363,13 homicidios por cada 100.000 habitantes; la Comuna 1 Popular con una tasa de 346,4 homicidios por cada 100.000 habitantes; Comuna 2 Santa Cruz con una tasa de 211,6 homicidios por cada 100.000 habitantes; la Comuna 4 Aranjuez con una tasa de 186,6 homicidios por cada 100.000 habitantes y la Comuna 9 de Buenos Aires con una tasa de 182,9 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Para el año 2003, la tasa de homicidios para la ciudad de Medellín es de 83,74 homicidios por cada 100.000, lo que equivale a una reducción a casi la mitad con relación al año inmediatamente anterior. Esto se ve reflejado igualmente en las comunas de la ciudad. Aún así, las comunas de la ciudad que presentan una tasa de homicidio por encima del promedio de la ciudad son las siguientes: la Comuna 10 de la Candelaria con una tasa de 243,6 homicidios por cada 100.000 habitantes; la Comuna 1 Popular con una tasa de 111,0 homicidios por cada 100.000 habitantes; Área Rural con una tasa de 107,42 homicidios por cada 100.000 habitantes; Comuna 2 Santa Cruz con una tasa de 104,2 homicidios por cada 100.000 habitantes; la Comuna 4 Aranjuez con una tasa de 101,3 homicidios por cada 100.000 habitantes; la Comuna 8 Villa Hermosa con una tasa de homicidios de 90,9 por cada cien mil habitantes; la Comuna 3 Manrique con una tasa de 87,0 homicidios por cada 100.000 habitantes; y la Comuna 9 de Buenos Aires con una tasa de 85,8 homicidios por cada 100.000 habitantes. Si bien, como se indicó anteriormente, los homicidios rebajaron casi a la mitad con relación al año anterior e inclusive, en algunas comunas como la 13 de San Javier estas tasas fueron por debajo del promedio de la ciudad, es preocupante que las tasas de homicidios de algunas comunas aumentaran con relación a la tasa promedio de la ciudad. Puede afirmarse, teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores, que durante este año, hay más comunas de la ciudad que presentan tasas de homicidio por encima del promedio de la ciudad. Un caso a destacar es el aumento de las tasas de homicidio en la zona rural de la ciudad de Medellín, que en el año pasado era casi la mitad del promedio de la ciudad y hoy la supera ostensiblemente; es más, es la única zona donde el número de homicidios aumentó con relación al año anterior. Esto puede explicarse en razón a la cantidad de fosas comunas encontradas, de manera especial en el corregimiento San Cristóbal y que en parte corresponde a los muertos y desaparecidos en la Comuna 13 de la ciudad, después de los operativos de la fuerza pública y del posicionamiento del paramilitarismo allí.



Cuadro 9: Homicidios por arma de fuego

II. PERFILES COAV EN COLOMBIA

Historia familiar

Las historias de vida relatadas por los niños y niñas entrevistados muestran una constante relacionada con su crianza, la cual se desarrolla dentro de un clima de extrema violencia y desigualdad social. Expresan haber convivido con el conflicto y ser parte de él tanto directa como indirectamente, así lo refieren estos testimonios:

Empecé con lo malo, estaba en un grupo armado y me llevó a hacer eso. Desde pequeño empecé a coger las malas fechorías, atracaba taxis, después de eso ya llegué al grupo armado. Ahí fue donde empecé a hacer de todo.

- Entrevista 6 (15 años, sexo masculino)

Prácticamente donde yo he crecido siempre se ha visto violencia, uno ha crecido siempre en ese ambiente entonces no es que haya sido muy buena infancia.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Contexto familiar

Llama la atención que los niños crezcan en hogares con ausencia de padre, o de madre o inclusive de ambos padres, en muchos casos son las abuelas o los hermanos mayores quienes se encargan de ellos. Además de expresar las violencias vividas al interior de los propios hogares, donde es significativo el conflicto y las dificultades comunicacionales como constante familiar. Los niños y niñas entrevistados viven en barrios pobres de la ciudad de Medellín. Los padres, madres y hermanos de estos niños y niñas trabajan en su mayoría en servicios de transporte público y en servicios domésticos, ello en algunas ocasiones es un referente para que no deseen hacer lo mismo sino buscar las rutas más fáciles para llegar al dinero. Además, hay que señalar que estas condiciones obligan a que niños y niñas, especialmente los primeros, cumplan roles de adultos y se vean obligados a generar ingresos para la sobrevivencia familiar. Esto significa entonces un tipo de desconocimiento de la condición de niño o niña al interior de la familia.

Mi infancia fue muy dura, mi papá y mi mamá tenían agresiones físicas y verbales, todavía hay muchos conflictos. Mi niñez fue un poco brusca porque crecí casi a la fuerza, no estuvieron a mi lado cuándo un padre debería estar al lado de uno desde pequeño y mi mamá de nuestras dificultades no encontraba como una solución, estaba muy confusa y se dejaba llevar por todo eso y por eso tuvimos un crecimiento no muy bueno.

- Entrevista 5 (15 años, sexo masculino)

Mi madre falleció hace siete años, tuvo una enfermedad y eso fue lo que la mató. Mi padre no vive con nosotros desde hace nueve años, él de vez en cuando nos visita, vivo con mis hermanos, el mayor es el que responde económicamente en la casa pero el apoyo mío es mi abuelita, ella no vive conmigo pero se mantiene muy pendiente de todo lo que a mí me pasa, ella me visita.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Los amigos son quienes generalmente acompañan el tránsito de la niñez a la adolescencia, y son ellos en muchos casos los principales referentes que los niños tienen para involucrarse en actividades como el robo, el alcoholismo y la drogadicción, son estos a quienes ellos recuerdan ahora con tristeza pues la mayoría de éstos están muertos a causa de los enfrentamientos propios de las dinámicas del conflicto armado, lo cual en algunos casos, ha sido el detonante para que los niños maten pues ello les genera sentimientos de venganza.

Yo todavía estoy estudiando y hasta los 12 o 13 años yo tenía amigos más grandes y con ellos aprendía a robar, a tirar vicio. Yo andaba mucho la calle con mis amiguitos, andaba con ellos para arriba y para abajo. Nos recorríamos el barrio todos los días.

- Entrevista 4 (17 años, sexo masculino)

Es importante insistir en que si bien las condiciones materiales de pobreza y desigualdad social generan el nicho para que se reproduzcan los cordones de miseria y por ende señala una ruta para que los niños elijan el camino de la vida en un grupo armado, también se ve claramente el panorama que propone esta sociedad y las rutas que propone el contexto social para seguir este camino.

Por ejemplo la mayoría de los niños entrevistados afirma consumir o haber consumido en un momento de su vida drogas y alcohol, pues esto los hace sentir relajados, los aísla de la realidad. Según un niño de 17 años (Entrevista 1), "Lo que más me gusta hacer es fumar marihuana, perico y alcohol. Y lo que menos me gusta es trabajar."

Contexto educacional

Ahora no estudio, estudié hasta primero de bachillerato. Me retiré por problemas con enemigos allá dentro del establecimiento. Con algunos bien y con otros no me la llevaba. Peleé con más de uno. Agredí al profesor de matemáticas. Él me la tenía montada. Por todo me sacaba del salón. Le di una golpiza en el salón para que aprenda.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

En este momento no estoy estudiando. Estudié en un colegio público. Me gustaba del colegio los amigos, conocía mucha gente y me divertía mucho. Para mí allá era bien porque en ese momento todavía era un niño, no le prestaba tanta atención a las cosas malas, y en el colegio se relacionaba uno con otra clase de gente. Yo empecé a estudiar desde los seis años y me retiré a los 14. Estudié hasta segundo de bachillerato, pero antes me había retirado por falta de recursos, después volví y me tocó retirarme porque otra banda me amenazaba; que si pasaba por su territorio me mataban, entonces me toco retirarme. Para hacer las tareas juntos, a veces si nos encontrábamos en ciertas partes aunque nos quedaba muy difícil porque prácticamente donde nosotros vivíamos todo está rodeado de bandas diferentes, uno no podía pasar al otro lado, entonces eran pocas las tareas que nos reuníamos a hacer y por eso no lograba mi objetivo en el estudio.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Si bien es cierto que los niños y niñas entrevistados en su mayoría no están estudiando porque la situación económica no se los permite, cabe anotar que la escuela no los estimula, no expresa un significado valorativo entre los niños y niñas, Sin embargo la institución educativa como nodo socializador es la mayor motivación que tienen los niños que actualmente estudian, bien sea porque allá tienen amigos, o porque es un espacio en el cual interactúan con chicas y chicos de su edad.

La escuela entonces opera como un lugar de tránsito, entre la casa y la calle, para la mayoría el estudio no es significativo en una sociedad que no ofrece ventajas ni alternativas laborales para los y las jóvenes, como se puede leer en los textos citados. Otro aspecto importante del contexto educativo es la tensión que se produce entre los chicos y los directivos o profesores del plantel, ello supone dificultad en la comunicación, se hablan lenguajes diferentes, mientras unos chicos solo conocen el lenguaje de la violencia, muchos profesores y directivos no han sabido comprender y canalizar esto hacia lenguajes de concertación y dialogo, esto se refleja en los testimonios de los niños referentes a que todos tuvieron enfrentamientos tanto de palabra como de hecho con sus profesores. Pero quizás uno de los aspectos más relevantes, es que el tipo de educación y pedagogía para responder a estos contextos y a los nuevos procesos del conocimiento no son pertinentes. Es decir, una escuela que expulsa por su propia dinámica pedagógica. El investigador Francisco Cajiao, a propósito de una lectura de la educación en Colombia, decía en 1995 que esta no era posible mejorarla, sino que habría que transformarla radicalmente.⁶²

Yo les alegaba, los insultaba, le decía que me dejaran en paz y me sacaban de clase. Me llevaban a la rectoría. Cada rato peleaba con los profesores. Había agresiones físicas y también verbales, le llegué a pegar a más de uno. Todo empezaba porque ellos me agredían a mí verbalmente.

- Entrevista 8 (16 años, sexo masculino)

Me echaron del colegio porque yo era muy cansón. Una vez estábamos en recreo y llegó el rector molestándome porque desde que está aquí los profesores le pusieron quejas que yo era mero marihuanero, que era de todo. Yo alegaba con él todos los días y a lo último fui a rectoría, con mi mamá y me la voló, yo le pegué y le dije, 'Sabe que cucho: cuídese que se montó mera liendre.' Me echó la fiscalía y ya no puedo volver a ese colegio.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Proceso de involucramiento

Los niños entre 0 y 13 años son vulnerables por la presencia de grupos armados. Durante el año 2000, un niño fue asesinado cada 4,8 días y dos niños, entre 0 y 18 años, diariamente.⁶³ Los riesgos que enfrentan estos niños son: a) sufrir una condición de abandono o de orfandad temprana; b) ser asesinados o heridos de manera accidental en medio de enfrentamientos o intencional cuando están involucrados en actividades delictivas; c) ser utilizados por grupos armados en actividades tales como transporte o custodia de armas, vigilancia de territorios, transporte de sustancias psicoactivas; d) ingresar como miembros activos a grupos armados; y e) desplazamiento forzado.⁶⁴

⁶² Cajiao, Francisco. Director. Proyecto Atlántida. Bogotá. 1995

⁶³ Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín. Informe anual de homicidios y muertes violentas

⁶⁴ Tomado de un trabajo del mismo autor de esta investigación sobre el impacto de armas en la ciudad de Medellín, en el año 2001, para OXFAM.

Edad de vinculación

Me vinculé porque no volví a estudiar, no mantenía plata y con ellos pasaba bueno, en las motos y en todo, tenía 12 años, ya distinguía muchos muchachos del grupo, ya los trataba a más de uno, los fui conociendo y me mantenía con ellos todo el día. A mí me gustaba todo lo que pasaba con ellos: las motos, la plata, eso lo incita a uno. Uno pertenece al grupo por cosas como esas, sino no pertenecería al grupo, a uno le gusta estar para arriba y para abajo en los bailes, con las niñas.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

Es importante señalar la prevalencia de hombre sobre mujeres en grupos de violencia armada organizada. Esta proporción es de uno a nueve: por cada nueve hombres en un grupo hay una mujer.

Para el caso particular de niños y niñas la proporción parece seguir la misma línea, pues el escenario y las condiciones de vinculación explican que esta se da desde temprana edad. La edad de vinculación no hay que entenderla como un acto sino como un proceso que está articulado al entorno del barrio, la presencia de grupos armados, las relaciones con pares y familiares y las condiciones materiales. Podríamos hablar de un rango de edad que va desde los 11 hasta los 14 años, aunque en muchos casos el contacto con las armas o con amigos que tienen armas se da desde los siete y los ocho años.

Los niños conocen las armas desde muy pequeños, desde los siete años ya les hacían mantenimiento, una de las razones es que a veces sus hermanos mayores vinculados en grupos guardaban las armas en casa y los niños las cogían, otra razón es el hecho de que en los barrios donde viven estos niños son zonas con altos niveles de violencia y es común que los chicos o adultos caminen por las calles portando un arma, y así ya tienen el referente.

En este estudio encontramos niños vinculados desde los 11 años, otros a los 15 o 16, pero en la mayoría de los casos los niños y niñas tuvieron algún contacto previo con la vida del grupo ya sea a través de los amigos o amigas o porque hacían de parte de la periferia del grupo y en algunos casos cumplían funciones. El primer rango, el de los 11 años puede concebirse como un momento de acercamiento al grupo para ser funcional a este, con actividades como ser mensajeros, portar o trasladar las armas o servir de informantes. En el segundo rango podemos hablar de una vinculación plena, orgánica, con funciones operativas o con iniciativas propias y ser miembros dueños de al menos un arma

Me vinculé al grupo cuando tenía 15 años. Tuve un contacto por ahí a los 14, tenía amigos más grandecitos que yo. La relación con las armas, la droga, la vida fácil. A mí no me obligaron a entrar. Cada quien se parcha porque quiere y hace lo que quiere.

- Entrevista 1 (17 años, sexo masculino)

Método y formas de reclutamiento y las razones y motivaciones para la vinculación

Lo que se observa en el caso de los grupos urbanos ligados a la violencia armada organizada, conocida como bandas, es que la presión tiene que ver más con el entorno que con las propias personas. Ningún entrevistado(a) manifiesta haber sido vinculado al grupo de manera forzada. Todos los niños y niñas expresan haber participado o participar del grupo de manera voluntaria, a ninguno de ellos obligaron o amenazaron para hacer parte de éste, muchos de los niños entrevistados dicen vincularse al grupo porque la droga, el dinero, las armas y en general la vida fácil y conseguir el dinero de forma rápida se logra en el grupo.

En el caso que nos ocupa, está muy relacionado con las razones y motivaciones que encuentran para tomar tal decisión de manera voluntaria. Es decir hay una presión que tiene que ver más con los contextos, la sobrevivencia y la presión del consumo y que de alguna manera prescinde de la necesidad de vinculación forzada de manera directa por el adulto o el grupo armado.

Más que existir una estrategia específica de vinculación o reclutamiento por parte de los grupos armados, lo que se da son unas condiciones que permiten y facilitan tal vinculación. Tales condiciones son las que pueden expresar las motivaciones que tienen los niños y niñas para vincularse.

Por vivir en un entorno de violencia social, experimentando de manera frecuente enfrentamientos, siendo testigo de la muerte de amigos pares o de familiares, y porque la dinámica de la presencia de grupos y de confrontación 'obligaba' a tomar partido, buscar protección y en algunos casos ser agredido solo por pertenecer a un sector y no necesariamente a un grupo armado.

Tenía 14 años. Lo que me llevó a meterme en un grupo fue mirar como mataban gente que yo conocía, me daba mucha rabia y me daban ganas de hacerle eso mismo a la persona que le hizo eso al amigo mío, ganas de coger y matarlo. Me tocó ver a un amigo [muerto], y eso fue para mí horrible. Pero muchos amigos, como siete u ocho, murieron dentro del conflicto. Me vinculé voluntariamente, en el combo donde yo estuve no obligaban a nadie, él que quisiera se metía. También robar, porque uno tenía plata y pasaba bueno, eso también me motivó.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Las amenazas y la seguridad de la familia. Allá había combos en todas las esquinas, y si uno le hablaba a una persona, se echaba de enemiga a otra o viceversa, entonces a uno le tocaba definirse en un combo porque si usted le hablaba a una persona a usted en la otra esquina lo prendían a bala y tocaba salir corriendo. Me tocó meterme en el combo y dejar el estudio, en ese tiempo ya me habían echado del colegio. Ahí empezaron los problemas, las amenazas. De ahí, de la vigilancia dependía la situación económica mía, el diario para la casa. Me vinculé a los 14 años, voluntariamente, porque yo lo quería hacer como una experiencia vivida y presionado por las amenazas, porque si no me hacían nada a mí se la hacían a la familia.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Otro factor asociado a la vinculación es la dificultad económica por la que atraviesan sus familias. Nueve de los 11 entrevistados manifestaron tener profundas dificultades económicas en sus familias, normalmente compuesta por dos o tres hermanos y en algunos casos con ausencia permanente del padre, tanto física, afectiva como económicamente. Solo un miembro de la familia trabaja, el padre o la madre y eventualmente un hermano mayor, que normalmente percibe un ingreso mínimo que no alcanza a satisfacer las necesidades básicas inmediatas del núcleo familiar.

Las circunstancias llevaron a meterme al grupo porque muchas veces a mi mamá no le alcanzaba el sueldo entonces yo le ayudaba. Yo tuve un tiempo en que no iba a estudiar y me dediqué a robar con los amigos, a conseguir plata. Llegó otro tiempo en el que reaccione y dije que iba a hacer lo mismo pero iba a seguir estudiando, siempre he estado unido a dos cosas; al estudio y al bandolerismo con los muchachos. Me vinculé a los 13 años, pero antes me mantenía muy enterado porque un amiguito mío, al que mataron, me mantenía enterado y me hablaba de la plata que conseguía. Yo tenía una bandita, a los que les gustaba robar conmigo se iban conmigo, al que mataron y otro. Nos íbamos los tres y robábamos motos en los semáforos con mi arma, eso a los 13 años. Yo no pertenecía a ninguna banda pero mis dos amiguitos pertenecían una. Ellos se murieron, uno de ellos era hermano de uno de los propios. Cuando ellos se murieron yo conocía a los jefes, a todos. Como ellos ya sabían como era yo, me dijeron que me parchara con ellos, que ahí se camella y también les gusta la plata.

- Entrevista 4 (17 años, sexo masculino)

Sin embargo, es de anotar que en la mayoría de los casos, el dinero obtenido por las acciones del grupo no iba directamente al grupo familiar. En algunos incluso no se mencionaba por evitar regaños o conminaciones de los padres. Estar en un grupo les permite darse gustos que de otro modo no podrían tener ya que para sus familias no sería nada fácil pues hay que suplir las necesidades más apremiantes. En la Entrevista 9, un muchacho de 18 años dijo, "Me lo gastaba en farras, en vicio, en pasar bueno, y muy de vez en cuándo para comida en la casa .Era muy poco el aporte que le daba a mi familia."

Otro elemento que está muy relacionado con lo anterior es la lógica del consumo. A las condiciones de ingresos y pobreza se articula una cierta forma de vida transferida por la cultura del mercado y apalancada por el narcotráfico, que tiene que ver con lo ilegal, con el dinero fácil y con los referentes de vida y de reconocimiento que se expresan en una sociedad de consumo. Esto explica que mayoritariamente señalen que el dinero obtenido se invierte en ropa, rumba (droga y trago), en armas y en salir con las chicas.

En el marco del entorno social y de violencia en que se desenvuelven estos niños y niñas, llama la atención el significado de las armas y muchos otros factores asociados a ellas como las drogas y el dinero. Las armas son poder, representación, producen adrenalina, sensaciones extrañas. Esto a su vez se entrecruza por asumir la misma lógica y actitud de los pares. Algunos niños expresan haberse vinculado al grupo siguiendo a algún amigo o amiga, persiguiendo la promesa de una vida mejor, generalmente referida a la consecución del dinero.

Me llevó a vincularme las ganas de saber como manejar un arma, como tirar droga, como sentirme algo mejor que en mi casa. Me sentía mejor en el grupo que en mi casa, por las dificultades que habían en la casa. A los 11 años me vinculé, fue algo voluntario. Me dejé llevar por los amigos, quería sentirme mayor que los demás, quería estar en una posición más alta que los demás niños, experimentar más cosas.

- Entrevista 5 (15 años, sexo masculino)

Siempre me gustaron las armas, porque en el barrio había muchos enfrentamientos. Yo llegué a ser de esa gente, me metieron desde pequeño y después nos sacaron porque ya no querían a los menores de edad. Primero cogí el vicio, después me fui con ellos porque esa gente también fuma marihuana. Esa gente me decía que si a mi me gustaba coger las armas y yo dije que sí. Tenía 12 años, me metí al grupo porque yo quería, a mi me gustaba eso. Porque necesitaban más gente para los enfrentamientos y buscaban menores de edad y todo el mundo que se quisiera meter. Me metí a eso y me gustó.

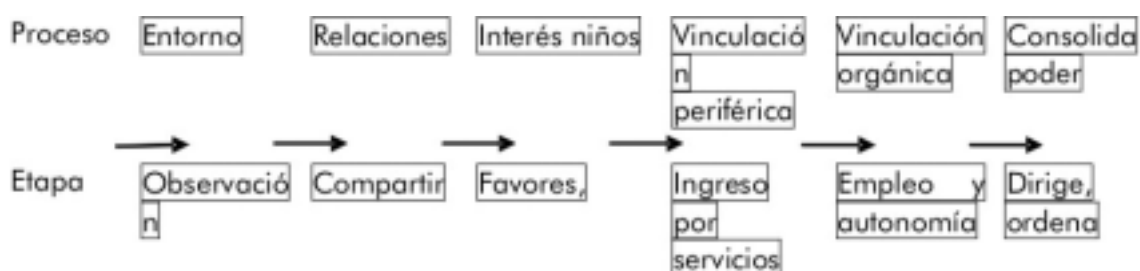
- Entrevista 6 (15 años, sexo masculino)

En el caso particular de las niñas, las relaciones con un grupo armado y en algunos casos la propia vinculación, está dada no solo por las condiciones del entorno, sino por razones afectivas, de seguir al compañero, de serle leal y lograr por esta vía cierto tipo de reconocimiento, en muchos casos más social (compañeras del colegio o del barrio) que familiar.

Etapa del proceso de la vinculación

Como ya se ha observado en la edad y las motivaciones, más que un acto formal o ritual, la vinculación, (en este caso es más preciso que el proceso de reclutamiento, entendido este último como un acto obligado o forzado), es un proceso que pasa por varias etapas y que podría resumirse de la siguiente manera:

Proceso	Etapas
Entorno social y de violencia: presencia de grupos armados, enfrentamientos, disponibilidad de dinero y consumo	Observación, acercamiento, fascinación
Relaciones amistosas en barrio o escuela/colegio	Comparten oralmente experiencia, disfrutan del dinero
Estímulo, motivación, intereses de los niños y niñas	Conoce, presta favores, transporta, cuida y maneja armas y accede a la droga
Destrezas y habilidades laborales, Vinculación periférica	Servicios y vinculación a acciones de información y operativas. Ingresos
Vinculación orgánica. Capacidad propia de acción armada. Armas propias	Defensa del territorio, vigilancia, enfrentamiento, acciones operativas (robos, homicidios), cumple ordenes o implementa por su propia iniciativa
Consolidación de poder, capacidad de liderazgo	Dirige, ordena, controla y expande territorio y acciones económicas (Extorsiones, cobra vigilancia, define acciones, ingresos)



Ahora bien aunque existen motivaciones comunes, las niñas son más víctimas de abuso y violencia, etc.

Estructura/funciones /jerarquía posición en el grupo

En la Parte I señalábamos la complejidad expresada en las relaciones de los grupos de violencia armada organizada. De un lado la hegemonía de los grupos paramilitares, la funcionalidad y subordinación de las bandas a estas y la existencia de pequeñas bandas, no subordinadas a las primeras pero si controladas en cuanto su radio de acción, su tipo de acción y la movilidad territorial. Según dos jefes entrevistados hay una cierta variación en las condiciones de la relación.

De una parte, la insistencia de estos de una orden expresa, desde el mando central de los grupos paramilitares Bloque Cacique Nutibara, de desvincular la mayor cantidad de niños de los grupos. Una razón es de tipo económico, por los costos que los niños generan en términos de inversión dado que los recursos deben dirigirse a fortalecer una fuerza con más experiencia. Otra razón es de tipo militar, y tiene que ver con estrategias de seguridad y de mayor control de la fuerza: la idea es solo dejar aquellos niños que hayan probado una capacidad y disciplina, en su mayoría de 16 años en adelante, y que hayan sido entrenados de manera sistemática. Tal desvinculación se da por las vías de hecho, conminando a los niños a permanecer en entorno más cercano donde puedan ser controlables. También, como en el caso ya mencionado de la entrega de 42 niños al programa de niñez desvinculado del gobierno nacional

Por otra parte, si bien hay una hegemonía de los grupos paramilitares y subordinación sobre las bandas, esta no es absolutamente lineal y plena. Las bandas siguen teniendo un margen de maniobra y de actuación, basado en el control territorial, de un número importante de personas y a la vez por el control del tráfico de drogas. En entrevista aparecida en un diario local un jefe señalaba que en la negociación entre el gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC- el no iba a entregar las armas ni a dejar el negocio de la droga.⁶⁵

Lo anterior significa la existencia entonces de grupos de violencia armada organizada funcionales a los grupos paramilitares, apéndices de las autodefensas, controlan territorios, lo vigilan y luchan armados en confrontación para ganar otros territorios, tienen una estructura de comando definida, reciben ordenes de un superior de la organización y están asociadas al narcotráfico, pero con un mayor nivel de autonomía. Dicha relación y la relativa autonomía depende en todos los casos del pago de dinero por acciones y de la capacidad operativa y de control territorial del grupo, con una fuerte mediación del narcotráfico. Por el otro la existencia de pequeñas bandas, muchas de ellas compuestas por aquellos niños desvinculados como se explicaba anteriormente.⁶⁶ Bandas de delincuencia común, las cuales no cuentan con una estructura de comando, su forma de sostenimiento se basa en la fechoría, otras por el contrario tienen una estructura de comando definida.

⁶⁵ En el periódico *El Colombiano* (9/11/03).

⁶⁶ En efecto llama la atención que 10 días antes del 25 de noviembre de 2003, fecha de la desmovilización de mas de 850 paramilitares de la ciudad, hayan entregado 48 niños al gobierno nacional y que en la lista de desmovilizados no se encuentre ninguno.

A veces me tocaba vigilar y matar, cobraba vacunas porque esa labor nos la rotábamos entre todos los del grupo, por días. Ellos robaban y defendían el territorio. En el barrio habían muchos combos y se repartían el expendio de droga. El grupo al que pertenecí tenía cierta parte. Nosotros siempre estuvimos aparte, nosotros éramos un combo de pillos aparte de esa clase de grupos en este momento. La parte donde nosotros vivíamos, un grupo nos ganó el territorio, nos tocó abrirnos y separarnos. Se desbarató el combo. El territorio lo ganó otra banda más grande apoyada por la AUC. De acuerdo a los trabajos que hacíamos nos daban la plata. A la semana 100.000 para cada uno. Lo de las vacunas lo dejábamos para las armas y municiones y nos repartíamos lo que robábamos. Nos permitíamos otras acciones, pero no se podían pasar del límite pactado. Cierta tipo de robos no podían pasar a un robo mayor. Robaba dentro del barrio y afuera. Cuándo robaba adentro tocaba comentarle a los otros y por fuera como uno quisiera, y no teníamos que decirle nada a nadie ni al jefe.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Así las cosas podemos encontrar dos tipos de estructuras, con sus respectivas jerarquías y funciones. El testimonio de un chico de 16 años, que ha sido entrenado y que está vinculado orgánicamente a grupos paramilitares, define el tipo de actividad que realiza, la disponibilidad frente al grupo armado y sus jefes, el salario y la manutención que recibe:

Cuando [en el barrio], le toca trasnochar a uno, me levanto de 10 a 12 a presentarme, o cuando le toca madrugar uno se entra a las 11 de la noche para madrugar a las 5 y coger guardia a las 6 a.m. Uno se queda hablando un rato con el que está de guardia y después él se va. Uno tiene una persona que le lleva el desayuno y el almuerzo. Desayunos a las 8, almuerzos a las 12 y comidas a las 6. A las 2 salgo, me quedo por ahí o me voy a dormir otro rato, o me quedo andando. Uno sale del barrio con miedo de encontrarse una liendre por ahí y le haga alguna cosa a uno, o mejor se queda uno en el barrio haciendo nada. Por la noche no duermo en mi casa, le llevo la plata a mi mamá y salgo. Yo duermo en otra casa, con otros compañeros de la misma organización, esa casa tiene vigilancia, por eso uno se siente más seguro. Eso es prácticamente un trabajo para uno. Porque ya no hay trabajos honrados y porque nadie le quiere dar trabajo a uno por temor ...este es trabajo normal, los fines de semana, trabajo igual, ahí no valen los festivos, no vale fiesta, no vale nada.

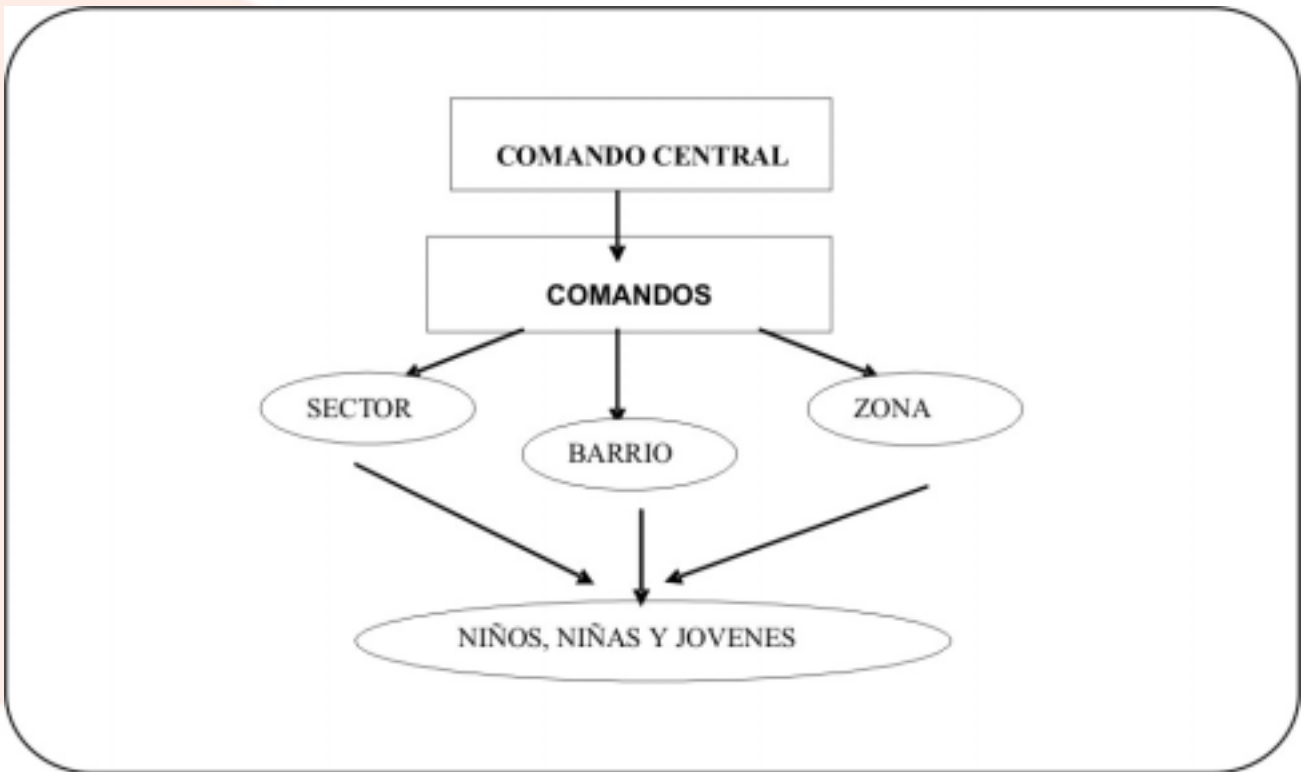
- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Este niño es miembro de una estructura que ha sido cooptada por los paramilitares y por su capacidad se le ha permitido pertenecer al grupo. Tiene unas responsabilidades definidas de vigilancia, pero igual ha participado en enfrentamientos. No lo consideran ni se considera un niño dentro del grupo sino un miembro más. Pertenece a un grupo base del barrio y tiene un jefe de zona que es quien da las ordenas, define los horarios, paga los honorarios y recibe los informes. En síntesis es una estructura sin muchos niveles: un jefe de zona y un grupo a su mando donde todos tiene el mismo rango. El jefe de zona tiene a la vez un jefe y un vínculo directo con la estructura mayor del grupo cuya área de influencia comprende no solo la ciudad sino zonas y territorios periféricos a la misma. Los niños y niñas cobran las vacunas y los jefes reparten el dinero llevándose ellos las mayores proporciones. Aquí se tipifica de manera más clara aquello que el Convenio 182 de la OIT define como una de las peores formas de trabajo infantil como es, la presencia en un grupo armado, con funciones y jerarquía claramente establecida.

Yo vigilaba, cobraba, me pagaban cincuenta mil semanales u ochenta mil quincenales. Con el dinero colaboraba en la casa, y por eso lo hacía. No permitían hacer otras cosas, nunca. Me las tenía que inventar yo mismo al escondido.

- Entrevista 8 (16 años, sexo masculino)

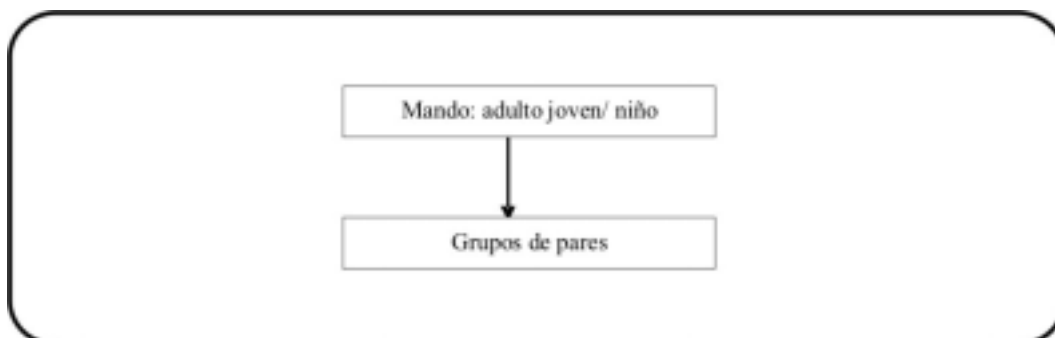
BLOQUE CACIQUE NUTIBARA



En estos casos, contrario a lo anterior, los niños no reciben un sueldo; lo que reciben es una 'liga', es decir un poco de dinero periódicamente. Las bandas, no los grupos estructurados, permiten a estos niños y niñas realizar actividades ilícitas alternas, pero lo hacen es a escondidas del grupo. Podemos decir que estos pequeños grupos también son funcionales en relación con el consumo y tráfico de drogas, pues garantizan un cierto mercado interno en su propio territorio y en ocasiones se lucran del expendio porque les dan pequeñas porciones del mercado.

Se hace lo que le toque hacer a uno, por ejemplo: cobrar, vender, voltear con cosas que van dentro del grupo, robar, matar, usted se imagina. A veces recibía una que otra comisión, pero así que paguen, ahora no, con ese dinero lo que hago es comprarme ropa, cositas que a uno le gusta: marihuana, chorro, en las cosas que a uno más le interesan. En ocasiones, usted sabe que la familia no está de acuerdo con las cosas que uno hace y tampoco aceptan dinero que uno lleva. Entonces uno trabaja para vivir bueno.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)



A pesar de ciertas diferencias en los grupos, lo que puede notarse es la existencia de funciones y acciones más o menos similares, solo que estas van siendo orientadas y asimiladas dependiendo la estructura de mando y el tipo de organización. Las 'vacunas'⁶⁷ y los negocios de droga se convierten en la principal fuente de financiación. En otros los robos por fuera del barrio, en bancos, al comercio y en ocasiones el secuestro. En el caso de las niñas llegan a estos grupos más por razones afectivas, siguiendo al novio o compañero. De otro lado se ha descubierto también que entre las niñas vinculadas al conflicto armado un gran porcentaje ha sufrido abuso físico, moral y sexual, o falta de libertad dentro de sus familias y por ello buscan salir. La participación de la mujer ha venido transformando su rol en el último año. Es más visible y se calcula entre un 7% y un 9%. Durante el año 2002, se calcula que su participación se ha incrementado a un 12%. De ese porcentaje un 90-95% son menores de 18 años.⁶⁸

Acuerdos de grupo, reglas y sanciones

Existen algunos acuerdos esenciales en el desenvolvimiento de los grupos delimitados tanto al interior, es decir entre pares, como en relación a la violación de normas establecidas desde estructuras más altas. Como lo indican los niños entrevistados, la sanción se establece de acuerdo a la violación de las normas, estas además varían según el tipo de grupo al que se pertenezca. Pueden ir desde llamados de atención hasta la muerte. Así lo dejan ver los siguientes testimonios:

Depende de los problemas. El superior no les pega sino que deja que ellos se peguen tablazos entre ellos mismos, o los regañan o los ponen a voltear, o sea a hacer ejercicio, a doblar la guardia, por ejemplo gente que vigila de 6 a 12, vigila es de 6 a 6, hacer arrastre bajo. La falta más grave es sapiarle las cosas del grupo a otro grupo, contarle lo que va a hacer y lo que no va a hacer, el castigo es la muerte, otros castigos son darle tablazos, no lo dejan salir de la casa durante dos meses.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Como lo evidencian estos testimonios de niños vinculados a grupos paramilitares, las represalias del comando pueden llegar hasta desencadenar en la muerte de aquel que desobedezca, generalmente el castigo o sanción los impone el jefe o comandante del grupo.

De otro lado están las bandas, que como ya se ha mencionado no tienen una estructura de mando definida y no existe una normatividad definida, por lo que los desacatos son tomados como una ofensa al grupo y a los compañeros. En la entrevista 4, un muchacho de 17 años dijo, "Lo peor que se puede hacer en el grupo es doblar un parcerero, que se robaron tanto y uno cogió más y a otro le tocó mas poquito eso daba la muerte."

Lo solucionábamos... los que mandaban se la cantaban a uno, 'Vea no siga haciendo esto, no sigas chimbeando [metiéndote] en estas cosas.' Lo que hacía uno lo dejaban pasar pero le advertían que no lo volviera a hacer. Nosotros casi no cometíamos faltas para que nos sancionaran drásticamente y a los que la cometían les daban la pela.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

⁶⁷ Vacunas: extorsión, obligación a un miembro de la comunidad a pagar un tributo semanal o mensual con el fin de garantizar su seguridad y no obligarlo a desplazarse.

⁶⁸ De la entrevista 12, que corresponde al año 2002 a jefes de grupos armados y otros niños realizadas para otra investigación.

Violencia armada

“Las armas, definitivamente se hicieron para matar a la humanidad”.

Alberto Cortés, cantautor argentino

Tipos de armas

Desde el año 2000 en adelante el perfeccionamiento y calificación de armas por parte de grupos de violencia armada organizada ha sido constante. Aunque prevalecen las armas ligeras, y entre éstas las de corto alcance, se ha dado un incremento importante en el porte y uso de armas de largo alcance (fúsiles) y el uso de granadas. Prueba de ello es que en el acto de desmovilización de más de 850 paramilitares citado anteriormente, se entregaron más de 100 fúsiles AK-47 así como una cifra importante de cartuchos y granadas y armas cortas.⁶⁹

En el caso particular de niños y niñas de manera prioritaria se da el uso de armas cortas, salvo que éste ya haya pasado por un proceso de entrenamiento y ocupe un lugar destacado y de confianza en el grupo.

Las principales armas de que dan cuenta los niños entrevistados son: pistolas 9 mm, revólveres calibre 38, pistolas 45, escopetas de repetición (de todos los tiros), subametralladoras Ingrand o MiniUzi, changones hechizos (armas artesanales), fúsiles, y granadas.

La usé por primera vez a los 12, pero las conozco desde los ocho años. Changones, pajizas [escopeta rémington repetidora] de 10 de 8, de 12, 3.2.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

La usé a los 13. Las armas que tenía el grupo eran 38, 45, 9 milímetros, changones. Según la guerra donde estuviéramos llegamos a usar metralletas.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Provisión de armas

Más de uno las consigue robando o tiene la conexión con la AUC y se las dan, las que necesiten. Hay amparados.⁷⁰ No es sino que tenga la plata y ya. Para tener un arma se necesitan por ahí un millón cuatrocientos. Pero no se la amparan a cualquiera tienen que hablar la vuelta. A cualquiera no se la sacan que tenga antecedentes penales.

- Entrevista 1 (17 años, sexo masculino)

Los métodos para conseguir las armas son diversos. Van desde las compras en el mercado clandestino, hasta tener amparadas siempre y cuando se tengan condiciones de seguridad para ello. En ocasiones se emplea el robo para obtenerlas.

⁶⁹ Periódico *El Colombiano* (26/11/03).

⁷⁰ Amparada: arma legal con permiso o salvoconducto de las fuerzas militares.

Depende. Si los muchachos tienen plata por ahí de trabajo o de alguna cosa, se compra o sino robando compra lo suyo. Se roba la plata y si hay la oportunidad también se roba el arma. Uno cuando va a robar va por todo y no deja nada. Las armas las compran en el mercado negro, lo más barato que salga. Armas buenas, algo que sirva y de vez en cuando se le compran por ahí a uno que otro hechizo. Pero uno cuándo va a empezar se tiene que comprar algo bueno.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

En ocasiones y dependiendo las características del grupo éstas son suministradas por sus jefes, en el caso de una banda o por el jefe de zona en el caso de un grupo asociado a la estructura paramilitar. También se da el caso de heredar el arma de un hermano o de un amigo o de alguien cercano.

Es frecuente escuchar también que parte del mercado lo provee la misma fuerza pública al vender a un grupo armas que ha decomisado a otro grupo, lo que sumado al mercado legal, permite establecer las facilidades con las que es posible acceder a un arma en la ciudad.

Mediante las vacunas que hacíamos, otras veces cuándo los amigos robaban negocios buenos ahí había gente que guardaba armas y se las quitaban. La policía nos quitó las armas muchas veces. Otras veces para no quitárselas a uno le decían que tenía que darle cierta cantidad de plata, así no se lo llevaban a uno ni le quitaban el arma.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Por el cobro de la vigilancia, si uno tiene una moto la vende y compra armas, o uno se las quita a la gente descuidada que la porta, un celador por ejemplo. Si usted va al mercado negro y ya lo conocen es fácil, pero si usted va por primera vez allá no se la sueltan de una pues lo cogen a uno, lo interrogan. La policía es fariseo [poco seria]; la policía le vende armas a uno, y uno lo que hace es ahorrarse los pasajes para ir al mercado negro.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Percepción de las armas

La cohabitación de niños y niños en medios donde de manera permanente aparecen, circulan y se usan armas va configurando una cierta mentalidad que le confiere un poder específico a estas.

De ahí que para estos, aunque también para los adultos, estas tengan diferentes significados y significaciones. Los niños y niñas se sienten entusiasmados usando armas, lo definen como adrenalina, parece ser que no sobredimensionan el hecho de que día a día exponen sus vidas en las constantes luchas por el territorio, en los enfrentamientos armados en los que se exponen como carne de cañón.

Uno cree que con un arma nadie le puede hacer daño, se siente de muchas formas. Uno también siente miedo, porque uno en la vida también tiene que sentir miedo. Y de tanto estar ahí, de la costumbre ya siente eso como normal, como cosas pasajeras. Primero se sentía mucho, se sentía uno con mucha vanidad, con mucho poder, como quien dice: 'Tengo lo mío, tengo la guaca [dinero].' Ya no siento nada. Yo armas he cogido muchas.

- Entrevista 9 (17 años, sexo masculino)

Sentí susto pero después uno se relaja. Se siente que es el poder, un arma es un poder. Las he tenido que usar. Cuando le matan un amigo a uno entonces se llena de motivos, y ahí está el arma. Se siente el poder y la adrenalina. Eso desiguala a los hombres. Ahora siento que es lo normal, lo cotidiano.

- Entrevista 1 (17 años, sexo masculino)

Las armas son reconocimiento, poder, acceso al consumo, control, pero es a la vez una manera de exorcizar el dolor, la rabia, las frustraciones, porque indican los pocos espacios que tienen los niños y los jóvenes para expresarse de otras maneras. A las carencias materiales habría que agregarle las limitaciones sociales para la comunicación y la expresión.

Las armas las robaban, otras veces el jefe se las mandaba a ellos. Si, pero no la utilicé para llegar a matar a alguien. Con lo que me defendía era con la navaja, la guardaba. La use por primera vez a los 12 años en los entrenamientos, pegándole a alguna cosa. Me sentía poderosa, con ganas de sacar todo el odio que había en mi familia, quería reflejar muchas cosas de la casa soltándome de otras personas y de mi familia. Porque a veces uno se defiende pero hay otras formas de defenderse, no siempre tiene que ser la agresión física, porque de la agresión física quedan muchas consecuencias y uno como niño se lo pueden llevar para la cárcel. Las armas para mi son un instrumento de defensa, como algo que es posesión de uno, significaba como lo máspreciado del corazón, pero sabía que eso era oscuro que no traía consecuencias buenas.

- Entrevista 5 (15 años, sexo femenino)⁷¹

Primer uso y razones para seguirla usando

En el uso por primera vez de un arma la razón principal fue familiarizarse con ellas, saber lo que se siente al 'estallar' un arma, por curiosidad, por la invitación de otros, por haberla visto a un hermano, a un amigo y por las motivaciones y representaciones que genera el entorno. Normalmente tal acto imprevisto, termina convertido en una adoración y una necesidad por ellas.

La usé por primera vez por curiosidad, por ver que sentía uno cuando estallaba. La ensayé matando un perro, y por salvar mi vida, porque era la vida mía o la del otro. La guerra de nosotros empezó por nada, por comprarle el feo a otro amigo y el otro combo ya no solo le tiraba al amigo mío sino a todo el que veía con él. En ocasiones yo estaba con él y me encendían a bala, me hacían correr, entonces ofendido me metía y los encendía a bala. Cuando uso el arma siento mucha adrenalina y en parte miedo, cuando me fui acostumbrando ya no sentía ese miedo sino agresividad por el otro. Al principio yo lo ví como una necesidad y ya cuando estuve metido en eso me gustaba usarlas y tenerlas para mandar y tener el poder, para que nadie me dijera nada. En ocasiones si las mostrábamos para que la gente viera que uno era el que mandaba por ahí.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Otros señalan un uso por necesidad, explicadas en parte por el proceso de vinculación ya descrito, pero el punto de partida sigue siendo una cierta necesidad de sentir las, que paulatinamente se va transformando en un gusto por las mismas.

⁷¹ Este testimonio corresponde a una niña, que por su propia cuenta se marginó del grupo.

La usé por conflicto de enemigos y con otras bandas. Sentí hasta susto pero después uno se relaja. Ya se siente que es el poder, un arma es un poder. Las he tenido que usar. Cuando le matan un amigo a uno entonces se llena de motivos, se siente el poder del arma. Eso desiguala a los hombres. Ahora siento que es lo normal, lo cotidiano, lo que se vive aquí en la ciudad, me gusta usar armas, se siente la adrenalina.

- Entrevista 1 (17 años, sexo masculino)

A los 10 años, la usé porque me dijeron que un arma era muy buena, que era muy fácil estallarla, que sonaba muy bueno, que le pataleaba la mano a uno muy bueno, por curiosidad. La use al aire, ese día no le hice mal a nadie. Después la volví a usar a los 14 años cuándo me metí a un grupo armado. Sentí susto, a la vez sentí vanidad, orgullo, la primera vez que usted coge un arma y la estalla uno se crece mucho.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

No obstante lo anterior debe anotarse que eso esta directamente relacionado con la pertenencia al grupo armado y a la vez, aunque se señalen diferencias en las características de los grupos y en el tipo de armas que prevalecen en unos y otros, el proceso de adentrarse en el uso, posesión y disfrute de las armas parece ser igual para todos los niños entrevistados.

Entrenamiento

El proceso de vinculación al grupo armado, como la manera en que se accede al reconocimiento, uso y porte de armas, va definiendo a la vez las prácticas de adiestramiento y de habilidades de niños y niñas en el manejo de armas.

En tal sentido podemos hablar de dos procesos de adiestramiento. El que se da empíricamente, en el entorno, en el barrio, con los amigos y por el tipo de labores y funciones que se realizan tanto en la periferia como al interior del grupo. Digamos que es un tipo de entrenamiento en caliente, de acuerdo a las condiciones de las relaciones, de amigos o del grupo y que se va dando paulatinamente hasta el proceso de adaptación y adiestramiento

Teníamos armas en el grupo, yo las cogía y les hacía mantenimiento, uno cuando las coge va aprendiendo el mecanismo de las armas. A los 12 años la use por primera vez, siento adrenalina. Sensación, me gustaba cogerlas y ya.

- Entrevista 6 (15 años, sexo masculino)

A mi no me entrenan, uno hace lo de uno, uno aprende viendo. Usted después de que esté vinculado en el grupo ve muchas cosas, usted aprende, entrenamos con armas.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

Por la casa hay unos árboles y nosotros mismos nos entrenábamos disparándoles desde larga distancia.

- Entrevista 4 (17 años, sexo masculino)

Sin embargo en los grupos articulados a las estructuras paramilitares, especialmente a partir del año 2000, las condiciones de estructura del grupo y el interés por copar la ciudad, llevaron a que además de cooptar y subordinar a muchas bandas de la ciudad y de establecer un vínculo orgánico, ofrecerles a estos y en ocasiones obligar a algunos de sus miembros a un proceso de entrenamiento o reentrenamiento, especialmente en el manejo de armas de largo alcance, en labores de información e inteligencia. Estos entrenamientos se dan especialmente en las partes periféricas de la ciudad que controlan, en espacios abiertos y en otros, enviando los niños y jóvenes a zonas rurales, de control del grupo donde tienen escuelas de entrenamiento:

Trotamos, cogemos resistencia, alzar cosas pesadas. Empezar así suavcito y luego ya coger fuerza. En una casa o en un parque cerca de la casa de los pelaos. Entrenábamos con armas.

- Entrevista 5 (15 años, sexo masculino)

Nos entrenaban para ver si uno es capaz con un equipo, de hacer ejercicio, de hacer una cosa a las otras personas. En toda parte lo tienen que entrenar a uno, lo entrenaban a uno físicamente, haciendo ejercicios, barras, cuclillas, abdominales, trotando. Fuera de la ciudad, a veces cuando hay grupos muy pequeños lo hacen en la ciudad pero en una parte muy alta, donde haya un espacio grande que quepan todos. A veces se entrena con armas, para tiro al blanco, las he usado en casos de emergencia o por distracción, por muchas cosas uno las utiliza.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino).

Entrenamiento militar si me daban a mí. De manera física, íbamos a escuelas y todo, nos enseñaban como manejar armas. Nosotros siempre entrenábamos en partes lejanas como otros pueblos, entrenábamos con armas, hacíamos filas. Entrenábamos una vez a la semana o dos veces de noche.

- Entrevista 8 (16 años, sexo masculino)

Confrontación y acciones

El control del territorio es la razón de ser del grupo, cualquiera que sea sus características. Antes por la disputa entre bandas, luego por la disputa entre facciones de los grupos paramilitares y de estos con las milicias y ahora por el control territorial/social.

La historia de los niños y niñas entrevistados da cuenta de haber pasado por un grupo típico de banda y algunos de haberse vinculado posteriormente a un grupo funcional u orgánico al paramilitarismo.

En el primer caso como producto de las acciones propias del grupo, un robo un atraco, e incluso cuando atacan a una persona de otro grupo o de otro sector con el que tienen alguna deuda.

En el segundo caso muy ligado a la defensa del territorio o a la búsqueda de un control territorial mayor o a las labores propias de vigilancia. Particularmente se identifica aquí el fuerte proceso de confrontación vivido entre estos grupos y las milicias durante el año 2002 en la Comuna 13 y en lo que va corrido del año 2003 en la zona Nororiental y en el enfrentamiento entre facciones de los grupos paramilitares (Bloque Metro y Bloque Cacique Nutibara). Los niños y niñas se enfrentan cotidianamente a la muerte, aún con el miedo latente de ser heridos o ser asesinados.

En enfrentamientos estuve en varios, la primera vez sentí miedo, las otras veces uno se acostumbra y sentí como orgullo de estar ahí medido. Hay mucha gente que lo ve a uno por ahí con armas y uno se siente orgulloso de ver que la gente lo vea a uno.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

He estado en enfrentamientos, en una ocasión me hirieron y por eso fue que yo me salí. Tenía 16 años. Muchas veces me atacaron solo pero yo me les volaba, en muchas ocasiones estando desarmado y en otras armado. En las ocasiones que estaba desarmado me tocaba salir corriendo y llamar los parceros, y ellos le daban bala a los que me perseguían, y en ocasiones que estaba armado corría hasta cierta parte donde me podía esconder y ahí disparaba.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Pero en el caso de las niñas, se presentan algunas diferencias en sus funciones, donde no es muy frecuente su participación en acciones directas de confrontación, aunque si en robos, por ejemplo.

Mi función era guardar y cargar las armas y comprar y mantener el vicio, informar que estaban haciendo las personas, si estaban robando yo vigilaba. A mi casi no me conocían porque yo me vestía como un hombre. Yo hacía de correo, es decir, la persona que a los mayores les hace los mandados, como ir a cambiar menuda, ir a matar a alguien, cargar cosas como las armas, el vicio, ir donde otra persona y amenazarla, cuándo ellos avisaban uno tenía que ir o ir a vigilar a distintas partes para ver que estaban haciendo las personas en distintas partes.

- Entrevista 5, (sexo femenino)

Algunos de los niños han sido heridos en enfrentamientos. Uno de ellos quedo con discapacidad, lo que fue motivo para retirarse del grupo. Otros han tenido la experiencia de un amigo o un familiar, muerto o herido en enfrentamientos.

Homicidios (victimarios)

En general la presencia de niños en grupos de violencia armada organizada hace que pasen con facilidad del acceso y porte de armas al uso más allá del entrenamiento. Bien en acciones de confrontación, de robo o por la decisión individual, del grupo o del jefe.

Los procesos previos a la vinculación al grupo dan cuenta del entorno y de cómo han sido testigo de homicidios de sus compañeros o amigos o familiares cercanos. Y esto es un trauma tan fuerte, que incluso algunos lo explican como una motivación para usar armas y ser parte de un grupo.

Además de participar en enfrentamientos los niños y niñas entrevistados testimonian acerca de su participación en un acto de agresión contra una persona o un grupo de personas, asumiendo la posición de victimarios. Aunque en dos casos omitieron la respuesta a la pregunta de si han sido responsables de homicidios, los gestos permiten inferir el dolor o la dificultad para expresarlo.

He tenido que usar armas. Cuando le matan un amigo a uno entonces se llena de motivos. A los 14 años por una pelea entre estudiantes en Pedregal... Presta uno un arma y le pega un balazo, o dos o hasta quizás los 6. Ese si no se murió. Se recuperó del tiro.

- Entrevista 1 (17 años, sexo masculino)

Si, he matado a alguien. Por el dinero. Por dinero se muere la gente, la ponen a valer.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

Al robar a una persona con un arma le estoy haciendo mucho daño y al llegar a matar así sea a un enemigo mío le estoy haciendo daño a su familia. Robar más que todo y hubo varias ocasiones en que maté. Ese es el daño que yo he hecho: quitarle la vida a otra persona. En los enfrentamientos uno no veía si caía y hería a alguien. He matado a tres personas nada más.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

En algunos casos podría inferirse un valor de la vida como algo relativo y sujeto a la discrecionalidad del momento y las condiciones. No lo ven necesariamente como algo malo, sino circunstancial. El que se muere es porque ese es su destino y siempre hay 'motivos' para hacerlo. Es decir, se expresa de alguna manera una justificación de la muerte.

Perspectivas futuras

Desvincularse

Los niños y niñas pertenecientes tanto a bandas como a grupos paramilitares expresaron el deseo de salir de los grupos armados, siempre y cuando el Estado, la comunidad y la sociedad en general sean los garantes de su protección integral, de su recuperación de las drogas y de un mejoramiento en su calidad de vida y la de sus familias. También insisten en que los adultos, sus jefes no los involucren o los motiven. La desvinculación de una banda o de un grupo armado por voluntad propia, en la mayoría de los casos genera riesgos, bien al interior del grupo o con otros grupos, salvo, en el caso de niños y niñas, si esta se da por decisión del grupo, tal como se ha señalado en el caso de los grupos paramilitares. El riesgo obliga muchas veces a salir del barrio o a solicitar mediaciones que garanticen la vida y la movilidad. Se acentúa sobre todo el deseo de estudiar, ello supone un reclamo de estos niños para enfocar el estudio hacia la construcción de valores a la par de una educación para la vida. Pues si cotejamos esto con lo anteriormente planteado en la variable que indagó sobre el contexto educacional vemos que este puede ser un factor por el cual muchos de los niños no encuentran significativa la escuela.

Lo que le pediría al alcalde para salir de esta situación, serían talleres de convivencia de jóvenes y niños, y trabajo. Para los que no han terminado el estudio pediría estudio, grupos juveniles, así ya ninguno entra a la banda sino que así se entretiene y usa así el tiempo. Le pediría un tratamiento terapéutico para salirme de la droga.

- Entrevista 1 (17 años, sexo masculino)

Le pediría al alcalde empleo para mí y todos los de mi familia, estudio para tener logros más altos.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

Le pediría al alcalde que me pusiera a jugar fútbol para cambiar de vida y que le diera estudio a otros niños que no tuvieron la posibilidad que tuve yo de estudiar.

- Entrevista 8 (16 años, sexo masculino)

Oportunidades

Cada uno de estos niños tiene una historia, basada en su experiencia dentro de un grupo armado, ello posibilita que se abra una serie de diferentes formas de ver su salida del grupo. Es decir, entre los niños que pertenecen a las bandas de delincuencia común, salirse depende de las garantías sociales y económicas que encuentren para su sobrevivencia. Sobre esto nos dicen al respecto de la pregunta por su futuro:

La vida de uno sigue así. De pronto cambiar si Dios le da a uno poder para salir adelante y conseguirse lo de uno. A mí me gustaría una vida nueva pero para eso uno necesita muchas oportunidades.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

Cuando yo estaba en el grupo sinceramente no me imaginaba en el futuro, porque yo nunca pensé llegar a los 17. Ahora imagino que si Dios quiere en cinco años ser tremendo doctor, yo quiero seguir estudiando veterinaria.

- Entrevista 8 (16 años, sexo masculino)

Me imagino el futuro teniendo un trabajo honrado, ganando más del mínimo, teniendo buena ropa, buena alimentación, una casa mejor, sacar a mi hermanito adelante.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Estos dos testimonios pertenecen a niños que trabajaron para grupos con una definida estructura de comando y que a causa de la desmovilización de las AUC en la ciudad, ya no se encuentran vinculados. Estos niños piensan en un futuro donde su situación se mejore a la par de la de su familia, lo cual nos hace pensar en una forma más estructurada y un tanto más adulta de ver la vida. Si embargo de la misma manera piensan los niños que pertenecen a grupos de delincuencia común, entre otras razones, porque los primeros provienen de allí y han encontrado en los grupos paramilitares una forma de inclusión.

Solución ahora y futura

Se encontró, como respuesta predominante en las entrevistas, la que indica un tajante rechazo a que sus hermanos continúen por la misma senda. De cualquier modo es importante rescatar que ninguno de los niños entrevistados dijo estar de acuerdo con la pertenencia de sus hermanos a un grupo e inclusive que en muchos casos los han aconsejado de acuerdo a su propia experiencia.

No quiero que mi hermano esté en un grupo como yo, porque eso es hacerle daño a la comunidad, a la gente. A pesar de que uno ya se lo ha hecho eso es lo que uno menos quiere.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Él ya estuvo en eso. Yo primero le dije las cosas como eran y como no me hizo caso, pues qué se va a hacer. Yo le decía que dejara eso, que vea que nos van a salir es matando a los dos, lo aconsejaba porque uno lo quería.

- Entrevista 6 (15 años, sexo masculino)

La posición que obliga a pensar de esa manera tiene que ver con la experiencia dentro de un grupo armado, la que les obliga a temer por sus vidas y por las de sus familias.

En cuanto a las sugerencias que proponen para que nuevas generaciones se involucren en el conflicto armado algunos de ellos dicen que una manera efectiva sería a través de programas como el de Pastoral social de la iglesia y proyectos de participación a todos los niveles para niños, niñas y jóvenes, donde siendo el primero de la iglesia y el segundo del Estado son programas donde los jóvenes pueden reintegrarse a la vida social. Esto es lo que nos dice uno de los jóvenes que actualmente se encuentra en el programa No mataras de Pastoral Social:

Aquí si se ve el cambio porque es un apoyo muy grande, se recibe la colaboración, la integración en el grupo, la formación personal. El cambio de vida, lo hace ver a uno más relajado, no es tan caliente, no tiene la policía con la misma terapia todos los días, a mí me motiva estar aquí. Porque todos mis amigos ya están muertos, casi la mayoría, son pocos los que están conmigo ahora, por ahí cinco o seis.

- Entrevista 3 (16 años, sexo masculino)

Sí, yo conozco el programa de reinserción. Se que las personas que entregan las armas y que dejan los grupos ilegales, les dan estudio, trabajo, lo sacan del país. A mí me gustaría meterme en un programa de reinserción y a la vez no, me gustaría para dejar los malos pasos y a la vez no porque uno está ahí metido y uno faltoniarle [molestar] a uno no aguanta, a no ser de que el superior se vaya a entregar.

- Entrevista 7 (15 años, sexo masculino)

Este último testimonio refleja el pensamiento de un niño respecto del programa de reinserción de las autodefensas. Podemos ver como prima la lealtad al grupo antes de tomar la decisión de participar en un programa que permita otras oportunidades lejos del grupo armado.

III. SOLUCIONES COAV

Aquí concentramos nuestra atención en los programas y políticas públicas que tienen lugar en la ciudad de Medellín. Así mismo, se retoman los trabajos, experiencias y procesos adelantados desde la sociedad civil y la iglesia en lo referente al trabajo con personas vinculadas a organizaciones de violencia armada organizada, sean estos y estas niños, niñas, jóvenes y personas adultas.

El rastreo realizado arrojó información un tanto desalentadora a ese respecto, pues se encontró que sólo existen en la ciudad dos proyectos dirigidos a enfocar el problema, uno de ellos desde la Municipalidad, denominado Reinserción a la Civilidad y otro desde un grupo de jóvenes con el apoyo de la iglesia denominado Movimiento No Matarás.

Cada una de estas propuestas se concentra en plantear alternativas de solución a la problemática de la existencia de actores armados desde perspectivas completamente diferentes y heterogéneas, y en escalas y niveles territoriales también diferentes. La primera está inscrita en el marco de la política de la alcaldía municipal, centrada en el espíritu expresado por el mismo en el mencionado libro *Compro la guerra*. El segundo, No Matarás, es una iniciativa de un grupo de jóvenes de dos barrios en confrontación, que deciden pactar la no agresión y cuentan posteriormente con todo el respaldo de la iglesia católica, a través de la Pastoral Social.

Sugerencias de niños para prevenir que futuras generaciones se involucren

No sé, yo creo que es muy difícil acabar con eso definitivamente. Para eso se necesita mucho esfuerzo y mucho tiempo.

- Entrevista 2 (17 años, sexo masculino)

Considero que los mayores de edad lo deben prevenir, por el comandante o por el que esté dirigiendo el grupo armado o la pillería, lo que sea, que no contraten con los pelaos, que no los cojan como carritos, que no los cojan porque uno como menor de edad lo cogen y como decía el comandante: 'Al joven lo cogen y canta la sopa y los hunde a todos'.

- Entrevista 8 (16 años, sexo masculino)

Los niños insisten en que las soluciones para la prevención de este fenómeno esta en manos de otros, ya sea del Estado, de la sociedad o de los mismos comandantes de los grupos armados, ya que como lo refleja este ultimo testimonio, son ellos los que deberían dejar de cooptar niños a sus filas.

La lógica de los niños parecería ser dimensionar la magnitud de la problemática relación a ellos mismos, su contexto próximo, la cuadra o el barrio.

Estudios de caso de mejores prácticas

Estudio de caso 1: Proyecto de reincorporación a la civilidad⁷²: alcaldía de Medellín

Como ya lo mencionamos, la información se retomó del informe oficial presentado por la Oficina a cargo y de la entrevista realizada a funcionarios de la actual administración que recibieron a su vez un informe de gestión de la anterior. El programa de reincorporación a la civilidad para el municipio de Medellín se establece mediante el acuerdo número 31 de 2002, del Concejo de Medellín. Este proceso de reincorporación y civilidad está planificado sobre la base de 1.500 personas o actores en busca de reconciliación territorial, social, política y en un periodo inicial de un año.

⁷² Tomado del documento presentado por esta dependencia, denominado "Programa de Reinserción a la Civilidad"

Los escenarios son los núcleos temáticos que componen el proceso de atención e intervención. Cada escenario está conformado por los proyectos priorizados según las lecturas diagnósticas.

- Escenario 1: Plan de acompañamiento integral
Proyecto 1 Diagnóstico situacional
Proyecto 2 Capacitación para el empleo y unidades productivas
- Escenario 2: Plan pedagógico de civildad
Proyecto 3 Reeducción
Proyecto 4 Nivelación académica y educación informal
Proyecto 5 Formación ciudadana
- Escenario 3: Plan marco legal
Proyecto 6 Manejo jurídico
Proyecto 7 Fiducia
Proyecto 8 Acompañamiento humanitario sin armas
Proyecto 9 Seguridad
- Escenario 4: Plan familiar
Proyecto 10 Bienestar de la familia
Proyecto 11 Plan padrino

La Alcaldía de Medellín busca a través de este proyecto responder a la crisis social y el conflicto armado urbano de la ciudad de Medellín. Su objetivo principal se basa en acudir a la demanda del clima de seguridad en los escenarios de alta conflictividad -armada-política y social que requiere el desarrollo de propuestas de resocialización y civildad que reincorporen a la vida ciudadana, en el marco de la legalidad- a los actores armados que protagonizan la violencia urbana.

Se entiende por resocialización un proceso dinámico donde el individuo se articula a los referentes socioculturales propios de su medio social, integrándolos a la estructura de su personalidad, recreándolos y comprometiéndose con una nueva oportunidad de vida digna, democrática y de construcción de ciudad. La resocialización requiere un proceso de civildad que descansa en:

- La creación y concertación de una cultura política;
- La generación y promoción de la aceptación actitudinal pacífica, tolerante y de convivencia ciudadana; y
- La divulgación y apropiación del respeto a los derechos humanos, especialmente a la conservación de la vida y de todo el género humano.

La civildad significa sociabilidad, urbanidad para que los individuos promuevan su capacidad de pertenecer e integrarse a una colectividad. La sociabilidad es entendida como:

- Una orientación del individuo hacia los demás;
- La identificación del ciudadano con respecto a unos parámetros de comportamiento que imperan en una sociedad determinada; y
- Hablar del proceso que permite articularse a la vida sociocultural que rodea a los ciudadanos (socialización).

Estructura del programa

Frente a esta directriz, la propuesta de reincorporación a la civildad se propone como un proceso que se soporta en cinco momentos interrelacionados entre sí y no suponen un orden secuencial. Ellas son:

1. Identificación y localización de actores
2. Caracterización y diagnóstico situacional
3. diseño y ejecución del plan de acción social – integral – individual y familiar –PASIF, (comprende 12 componentes o proyectos)
4. Diseño y ejecución del plan de comunicación
5. articulación del plan padrino de las organizaciones internacionales

El proceso

Contará con acciones centrales de monitoreo y evaluación que complementen las de investigación y sistematización como producto de una observación social permanente y el análisis de coyuntura respectivo. Se busca la continuidad y la evolución del programa hacia dos horizontes: la generación de garantías y condiciones para el proceso de construcción de nuevas ciudadanías y el insumo básico para el diseño democrático de una política pública de reincorporación.

El enfoque metodológico del programa descansa sobre un trabajo con las familias y los actores inscritos, en un nivel individual y grupal, en una intervención de carácter multidisciplinario e interinstitucional.

El enfoque de gestión está dado por la humanización del conflicto y la recuperación de la salud mental por un desarrollo social.

Consideraciones

Es importante precisar que su diseño y presentación solo se concretó en el primer semestre del año 2003, sin que a la fecha de la evaluación se conozca informe alguno de los alcances y resultados de su implementación. Un informe de prensa señala que hasta el mes de octubre de 2003, no se había reinsertado ninguna persona en el marco de este programa o al menos no se conocía información al respecto.⁷³ Para el año 2004 se cuenta con información del programa de reincorporación a la civilidad que da cuenta de seis personas adscritas a dicho programa, de las cuales solamente uno cumplió con los requisitos, de las cuales ninguna era niño o niña. Esto se puede considerar como un fracaso del programa en términos políticos y sociales.⁷⁴

Sin embargo todo parece indicar que los esfuerzos se centraron en el proceso de diálogo y negociación con el Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín, donde se involucran más de 850 personas, dentro de las cuales no figuran niños (ver la Parte I). En este escenario el Programa e Reinserción a la Civilidad, se vuelve subsidiario de la política del gobierno nacional en materia de negociación con grupos armados. El proceso de reinsertión de estas 850 personas se concretó el 25 de noviembre de 2003 con la entrega de armas y la estadía por tres semanas en un centro de formación y la posterior salida de sus miembros a cada una de sus lugares de residencia. Cabe precisar que previo a la entrega de estas personas se incluyeron 43 niños (ver Parte I) y niñas vinculados al Bloque Cacique Nutibara al Programa de niños desvinculados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, que atiende niños provenientes de grupos insurgentes y/o paramilitares. Dicho programa no atiende a niños de bandas de delincuencia común, pues estos hacen parte de la política aplicada en el código del menor.

⁷³ Periódico *el Colombiano* (30/10/03).

⁷⁴ Entrevista a funcionario del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, (2004) antes Programa de Reinsertión a la Civilidad (2001-2003)

Allí recibieron formación humana y en proyectos de vida, se les resolvió su situación jurídica y se les inscribió en un plan de empleo por un año. Se trata en este último caso de un compromiso adquirido por la alcaldía de Medellín de garantizarles contratos de trabajo por un año en oficios varios, complementados con programas de escolarización de acuerdo a las necesidades individuales. Adicionalmente, los desmovilizados se organizan en una organización no gubernamental, tipo corporación, desde donde gestionaran y coordinarán todos los compromisos mutuamente adquiridos.

Como puede verse es bien difícil hacer una valoración de resultados e incluso del proceso mismo porque los niveles de información son bastante deficientes. Sin embargo sí surgen varios interrogantes respecto la pertinencia y validez de este proceso. El primero tiene que ver con el número de personas desmovilizadas, si se tiene en cuenta que está apenas podría alcanzar el 10% de los grupos armado, particularmente paramilitares. El segundo se refiere a la aplicación real de los principios de verdad justicia y reparación, que este caso por no involucrar individualmente a ningún miembro desmovilizado, sencillamente la ignora.

En tercer lugar, queda la sensación que esta es una estrategia de inclusión que tiene dos matices. Uno, por parte del grupo armado, dar la imagen de un proceso real, de desmovilización gradual, dado que el acuerdo nacional establece un plazo en el proceso hasta el año 2005. Dos, que en ella se vincularon personas que no tenían un vínculo orgánico con el grupo, pero que fueron reclutados para tal propósito y por esa vía hacer uso de los beneficios sociales y económicos que esta presenta. Es decir, no necesariamente todas las personas vinculadas a este programa, realmente se están desmovilizando, por que nunca han estado armadas.

Un cuarto aspecto se requiere a las garantías que el Estado brinda para la seguridad de estas personas y las comunidades, cuando el control de la seguridad realmente es compartido entre el Estado y el paraestado.

Con todo y lo anterior es de destacar, como puede observarse en la síntesis del programa, que este esta dirigido a interpelar los actores del conflicto (y en parte a sus familias) ofreciendo condiciones para su reinserción pero carece de dos aspectos sustanciales. En primer lugar no interviene de manera directa sobre los contextos y las condiciones que facilitan y favorecen la vinculación de personas a grupos armados, enviando a la vez mensajes y estímulos negativos por tanto pareciera que un camino expedito para la inclusión social es pertenecer a un grupo armado, como lo indica el caso antes señalado. No tienen las mismas facilidades de vincularse a un empleo público o privado una persona que no pertenezca a ningún grupo armado.

En segundo lugar, la propuesta de reinserción a la civilidad no contiene una apuesta específica dirigida a la niñez. Tal carencia de énfasis podría explicarse porque finalmente el tema de los niños y niñas vinculados a grupos armados, no es parte aún de la agenda pública en la ciudad y mucho menos de las políticas del gobierno local. Esto es, que la vinculación de niños y niñas a grupos armados, es observada no de manera particular y concreta, sino en el marco global de los grupos armados.

Lo anterior se refuerza al hacer una mirada a la política de infancia y a la política de juventud en la ciudad. Si bien en el primer caso toma como marco la Convención de los Derechos del niño y se oriente al conjunto de la niñez, tampoco se encuentra en ella una alusión explícita al tema de la niñez y la violencia armada, lo que significa que no hay una consideración específica a los años de existencia del conflicto armado en la ciudad y otras formas de violencia, como escenario que configura la participación de niños y niñas en ellos.

Sin duda alguna esto es atentatorio a la Convención de los Derechos del Niño y al protocolo facultativo ratificado por el gobierno nacional en el año 2002, acerca de la prohibición que a este respecto allí se establece y la condena que la OIT hace acerca de la vinculación a grupos armados como la peor forma de trabajo infantil. Pero lo que si parece ser una certeza en la política pública en esta materia es la prevalencia de un enfoque represivo sobre un enfoque preventivo y de tratamiento a esta problemática.

Desde el año 2002 se viene discutiendo en el país la ley de responsabilidad penal juvenil, donde se incluyen a los jóvenes de 12 a 18 años, es decir niños y niñas. Parte de este debate se ha centrado no solo en la calidad y cantidad de las penas sino en la rebaja en la edad de judicialización. El alcalde de la ciudad (2001-2003) ha propuesto la necesidad de que esta se rebaje a catorce años (está en 18) con el argumento de la madurez etarea y de que es más barato tener delincuentes en las cárceles que en centros de rehabilitación.

Si bien el proyecto nombra una serie de derechos, según las normas nacionales e internacionales, para niños, niñas infractores, más adelante señala medidas que equiparan las infracciones cometidas por niños y niñas a las realizadas por adultos, contrariando el artículo 19 de la reglas de las Naciones Unidas para la administración de justicia a menores (Beijing), que establece que el confinamiento es el último recurso y por un breve tiempo. Es decir, está propuesta vuelve imputables a los niños de 12 a 18 años, con condenas que van desde los 3 a los 5 años. Lo que se hace acá entonces es un camino simple de criminalizar la pobreza y la condición de niño, niña, y joven.

Esta discusión afecta de manera significativa la política pública en la ciudad en un doble sentido. Por un lado por ser la ciudad un espacio piloto, de prueba de diversas acciones en relación con el conflicto armado y el caso particular de niños y jóvenes. Por el otro porque la prevalencia de un tratamiento represivo al problema muestra la perversión con que es vista la niñez y juventud afectad por el conflicto armado.

En este orden de ideas, tanto desde orden local como nacional existen dos tipos de programas: (1) para el caso de aquellos niños y niñas que sean capturados y pertenezcan a un grupo de violencia armada organizada y que se denominan infractores o contraventores. (2) para el caso de los niños desvinculados, capturados o que desertan de un grupo guerrillero o un grupo paramilitar.

En el primer caso los niños y niñas van a un centro de recepción y de allí son remitidos a sus familias o a un centro de rehabilitación. Esta decisión esta mediada por la capacidad de la familia de asumir las medidas que dicte el juez de menores o por la existencia de cupos en centros de rehabilitación.

En el segundo de los casos existe igualmente un centro de recepción y posteriormente son dirigidos a un centro particular (solo atiende niños y niños desvinculados de grupos guerrilleros o paramilitares) y allí vive un proceso de adaptación y de tránsito para reincorporarse a su familia a algún lugar de la sociedad si lo primero no fuera posible.

Lo que llama la atención de estos dos programas es su carácter diferenciador teniendo en cuenta el grupo de procedencia del niño o niño y no tanto la prevalencia de su condición. La especificidad quizás debía estar en la propuesta de rehabilitación fundada en las problemáticas a atender, aunque es entendible que el tipo de grupo también tipifica unas características del niño o niña. Pero lo que queda claro es que es más importante la procedencia, el grupo al que pertenece, que la condición de niño o niña. Y esto se explica por las características de los programas y el tipo de recursos y cupos que dispone cada uno.

También se destaca el hecho que el acceso a un programa de rehabilitación esta mediado por la obligada judicialización y eventualmente porque las instituciones prestadoras de estos servicios dispongan de cupos. Acá puede observarse entonces como el espíritu en el tratamiento de la problemática, aún desde el campo remedial, no preventivo, es altamente insuficiente.

Lo anterior significa que de aprobarse la ley de responsabilidad penal juvenil tal como esta descrita, la oferta instalada será absolutamente insuficiente para atender tantas demandas y por esta vía se les estará dando a los niños y niñas que apliquen a esta ley, un tratamiento similar al dado a los adultos en los centros penitenciarios: altos niveles de hacinamiento y escasas oportunidades pedagógicas de resocialización.

Por otro lado, de acuerdo con los informes oficiales⁷⁵ de la actual administración (2004-2007) se pretende adelantar el Programa de Paz y Reconciliación (antes Programa de Reincorporación a la Civilidad) cuyo marco político inicial se inscribe en los diálogos y acuerdos del gobierno nacional y las AUC, y parte de los 850 desmovilizados en Medellín. Este programa cuenta con una fase de reincorporación, donde se aplica los componentes del Modelo de Intervención tales como: Seguridad, Salud, Generación de ingresos, Capacitación, Acompañamiento psico-social, Seguimiento, y Verificación. Para el desarrollo de esta iniciativa se tendrán en cuenta aquellos acuerdos previos tales como:

- Noviembre 25 de 2003: Desmovilización del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia.
- Diciembre 16 de 2003: Firma del Acuerdo entre el Gobierno Nacional y el BCN en La Ceja y regreso a la legalidad.

Para la fase de desmovilización se pretende adelantar los aspectos legales con instituciones de orden nacional tales como:

- Fiscalía General de la Nación, DAS: Asuntos judiciales.
- SIJIN, Medicina Legal, Registraduría: Documento de identificación.
- Ejército Nacional: Libreta Militar.
- Gobierno Nacional: Beneficios según los términos del acuerdo.
- Gobierno Municipal: Aplicación del modelo de intervención.

Además se proyecta una comisión verificadora que podría contar con los diferentes estamentos nacionales, locales e internacionales como:

- Organización de Estados Americanos-OEA-(Misión de Apoyo Permanente al Proceso)
- Organización Internacional para las Migraciones-OIM-(Aplicación de encuestas de apoyo. Seguimiento Monitoreo y Evaluación)
- Empresarios
- Iglesia
- Organizaciones No Gubernamentales
- Comunidad.

Pese a lo anterior, el secretario de gobierno municipal (2004-2007) ha propuesto la necesidad de una Comisión de la Verdad, que de inicio a las exigencias de los sectores de la sociedad civil y del gobierno nacional de los principios integrales de verdad, justicia y reparación.⁷⁶

⁷⁵ Documento presentado por el Director de la Oficina de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín 2004-2007

⁷⁶ Entrevista a funcionario del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, (2004) antes Programa de Reinserción a la Civilidad (2001-2003)

Aunque pareciera que hubiese una propuesta sólida en este campo, aún su implementación total no se logra. Y en relación con la dinámica del conflicto armado urbano y la violencia organizada, existe la idea de iniciar un programa, aún no formulado, para intervenir en los barrios de la ciudad donde estos fenómenos se presentan, con la idea de presentar propuestas en materia de educación, deporte y formación técnica, donde se incorporen niños, niñas y jóvenes, vinculados o no la violencia que hagan parte de sectores excluidos, con el fin de promover acciones más integrales, y no específicas sobre niños o niñas vinculados a violencia armada organizada, pero si convocándolos e incluyéndolos⁷⁷.

Estudio de caso 2: Movimiento No Matarás de la Iglesia Católica, Pastoral Social del Municipio de Medellín⁷⁸

El movimiento No Matarás nació en el año 1998 por iniciativa de los jóvenes pertenecientes a bandas de dos barrios vecinos entre sí. Si bien es una iniciativa propia, por su propia decisión, invitan a la iglesia para que participe en el acompañamiento del proceso.

Surge el nombre del movimiento a partir del quinto mandamiento, de la doctrina de la iglesia católica, no matarás. De esta manera, el movimiento nace directamente apoyado y articulado a propuestas de la iglesia católica, la misma que se encarga de todo el apoyo logístico y financiero del movimiento.

El objetivo del movimiento es sensibilizar e invitar a las personas a que hagan parte de una propuesta de vida, que es principalmente formarse y proyectarse en la filosofía de la no violencia,⁷⁹ desde la reconciliación, buscando una participación comunitaria y política como una opción contraria al uso de las armas y la violencia como alternativa para resolver conflictos, necesidades básicas y de inclusión social.

El movimiento se caracteriza básicamente por hacer un trabajo desde el evangelio, reforzando la parte espiritual, ya que durante todo el proceso ha sido acompañado por la iglesia, según uno de los coordinadores del programa “Es la espiritualidad la que sentimos que nos caracteriza como no violentos.”

El movimiento opera en 18 barrios de la ciudad de Medellín, los cuales se encuentran organizados en torno al movimiento por un periodo mínimo de un año. Las personas de estos barrios son denominados Células de vida, hombres y mujeres entre 14 y 40 años de edad que han vivido un proceso y que saben la formación y la propuesta del movimiento No matarás. En la actualidad el movimiento cuenta con aproximadamente 300 miembros, pero podría decirse que por todas las actividades en más de cinco años de existencia han pasado más de 1500 personas.

La selección de los y las participantes se realiza de acuerdo a un perfil establecido el cual incluye a actores y actrices jóvenes pertenecientes a grupos armados de la ciudad de Medellín, así como también dirige su trabajo hacia jóvenes no organizados, es decir, a jóvenes que actúan solos o en grupos de delincuencia común pero que no tienen una estructura de comando definida.

El trabajo del movimiento está orientado hacia tres líneas de acción:

- Trabajo preventivo, dirigido principalmente al sector educativo.
- Trabajo pedagógico dirigido a jóvenes y familias en aspectos como: como Transformación del conflicto, derechos humanos, no violencia, reconciliación, participación comunitaria.
- Protección y capacitación a jóvenes en peligro inminente de muerte.

⁷⁷ *Ibid*

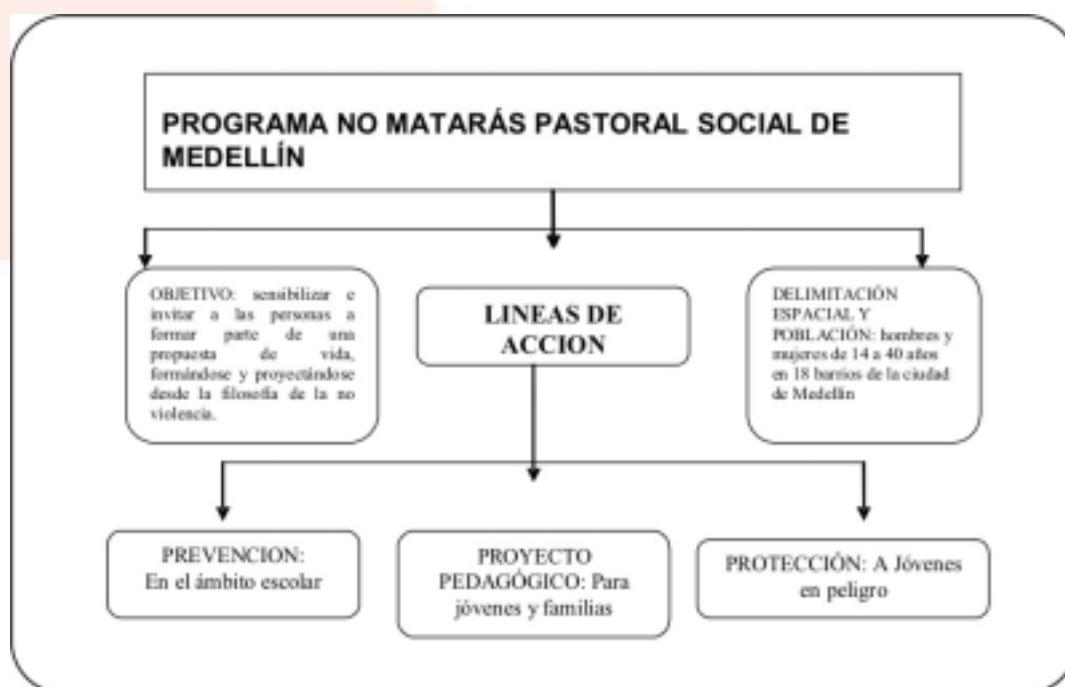
⁷⁸ Tomado de la entrevista realizada a uno de los coordinadores del movimiento no matarás, pastoral social.

⁷⁹ Esta propuesta se inspira en las tesis y movimiento de Martín Luther King en estados Unidos y de Gandhi en la India y que empezó a ser promovida en la ciudad en el año 1998.

Como logro importante del movimiento se puede decir que se han estrechado los lazos y se ha aumentado la confianza de los y las jóvenes que participan del movimiento y sin duda un número importante de ellos ha sido excluido de un grupo armado.

Además durante el proceso se ha detectado que una de las causales principales para que los y las jóvenes participen de los grupos armados, es la generación de necesidades imaginarias, sustentadas en una sociedad consumista y no propiamente generada por las necesidades básicas insatisfechas de ellos o sus familias. Esta ha conducido al movimiento a propiciar reflexiones en torno a las lógicas e implicaciones del consumo y su relación con la violencia, promoviendo otras prácticas y valores

Como movimiento la proyección a nivel de ciudad no ha sido mucha, sólo a partir del año 2003, el movimiento se vincula a eventos propuestos desde la municipalidad y basa esta relación a la coordinación de algunas actividades y eventos específicos.



Consideraciones

La propuesta del Movimiento No Matarás, como lo indica la población a la que se dirige, (personas entre 14 y 40 años) en la práctica, al igual que el programa de Reinserción a la Civilidad y las políticas de juventud e infancia, no cuenta de manera específica con un planteamiento programático o de proyecto que de cuenta de la especificidad de los niños y niñas vinculadas a grupos de violencia armada organizada. Las razones de esto podrían estar en el interés prevalente sobre el grupo y sus miembros y no sobre un grupo etareo específico, pero también, en ambos casos, por un desconocimiento de los contenidos de la Convención de los Derechos del Niño y el Protocolo Facultativo. Por lo menos, en el caso del programa del gobierno local, esto no es justificable, si se tiene en cuenta que ello hace parte de la normatividad interna del país y en consecuencia es de obligatorio cumplimiento. De esta manera podría colegirse que el debate habrá que ponerlo en la agenda pública de la ciudad.

El movimiento No Matarás, es una propuesta aún en construcción, que hasta ahora, según uno de sus miembros va a entrar en una etapa de evaluación, sistematización y redireccionamiento, considerando los resultados hasta ahora alcanzados, la metodología y los alcances de su propuesta en materia de otras oportunidades para los miembros de su movimiento y los que desvinculados.

El surgimiento de este movimiento como una iniciativa de jóvenes vinculados de alguna manera a la violencia armada organizada y la sostenibilidad que ha tenido es bastante significativa, más aún tratándose de una iniciativa autónoma que incluso se construye a pesar de las políticas del Estado. Igualmente es destacable el apoyo y soporte de la iglesia desde el punto de vista financiero, logístico, en recursos humanos y en su concepción de promoción de formas alternativas de resolver conflictos.

Si comparamos la tabla de homicidios desde el año 1998 (ver cuadros de homicidios), observamos que solo en el año 2003 esta es decreciente, de manera significativa, por razones que se intentaron explicar en el capítulo anterior. Desde esta perspectiva podría leerse que el aporte del movimiento, por ejemplo, a evitar muertes (dado que es uno de sus propósitos) no ha sido muy importante. Pero igualmente podría leerse de otra manera, no cuantificable, puesto que no llevan estadísticas al respecto, y es que la tasa de homicidios pudo ser significativamente mayor sin esta intervención.

Lo que sí es posible cuantificar es el número de personas que han pasado por el movimiento, (más de 1500), las que permanecen (300), es decir un nivel de efectividad del 20%, es decir el número de personas, especialmente jóvenes que han sido de alguna manera desvinculados.

Si se compara esta cifra con la de la alcaldía de Medellín y su programa de Reinserción, exceptuando los 850 desmovilizados en el proceso antes descrito con el Bloque Cacique Nutibara y a la vez con los recursos invertidos y la infraestructura disponible, se destaca que el movimiento No Matarás presenta unos mayores logros en este nivel.

Esto podría explicarse en parte por la sostenibilidad de una propuesta, que aunque limitada, tiene coherencia en el tiempo y en su metodología, mientras que las políticas públicas, varían con el cambio de gobierno local e incluso varían durante un mismo gobierno, o sencillamente dejan de existir y de aplicarse.

Ahora bien, es importante destacar, que esta propuesta no implementa ningún tipo de diálogo e interlocución con la política del gobierno local. Más aún, como expresa uno de los líderes del movimiento, que "aunque considera importante y necesario el apoyo del gobierno local a este programa, tampoco quieren que este se de por temor a la politiquería, a romper la autonomía del proceso y porque de verdad no tenemos confianza en el gobierno local actual, que ha estimulado a otros grupos armados y poco cumple lo que promete"⁸⁰

Con todo y las perspectivas de esta propuesta, también aparecen de alguna manera sus limitaciones y alcance. Lo primero que habría que decir es que ninguna propuesta desde la sociedad civil, en su implementación, puede reemplazar la acción del Estado, responsable de la garantía y protección, en este caso de los derechos de niños y niñas.

⁸⁰ Entrevista 12

En segundo lugar, la interacción con los actores armados para promover su desvinculación, no es suficiente, pues requiere una mayor interacción con los contextos y las condiciones sobre las que estos se presentan, lo cual exige políticas y acciones de Estado claramente enfocadas. Esto es, que un proceso de desvinculación debe estar acompañado de oportunidades en otros campos y de los tratamientos necesarios cuando existen factores asociados como farmacodependencia, por ejemplo.

Algunas iniciativas y recomendaciones

- En primer lugar es necesario colocar en la agenda pública local, nacional e internacional, la existencia real de esta problemática, de los niños y niñas vinculados a la violencia armada organizada, que no son claramente definidos como combatientes, pero que son significativamente importantes desde el punto de vista cuantitativo y que expresan unas realidades urbanas, en países del tercer mundo.
- La solución política negociada del conflicto político, social y armado del país, incluso de carácter regional, debe ser parte fundamental de una política de paz, sobre la base de diferenciar los actores armados y las características de sus miembros. La eliminación del estatus político como condición para el diálogo y la negociación no puede ser óbice para que se promueva la impunidad, como tampoco, por acción u omisión, compartir el control del orden público con actores armados ilegales ni trato preferencial a un actor armado. De manera particular se debe tratar la situación de la niñez vinculada a grupos armados. Para tales efectos debe primar la Convención de los Derechos del Niño y el Protocolo Facultativo, asumido por Colombia. Esto supone la implementación de programas y planes que garanticen a la niñez otros escenarios y posibilidades sobre la base de la garantía de sus derechos y los tratamientos que sean necesarios de orden educativo, psicosocial, etc. La política educativa y preventiva debe prevalecer sobre la política represiva.
- En el marco de la Convención de los Derechos del Niño y del protocolo Facultativo, las políticas de infancia a implementar por los gobiernos locales y nacionales, deberán hacer una especial consideración a esta situación, incorporándola en su contenido específico. Especificidad que no puede significar dándole más importancia a los niños vinculados y desestime al conjunto de la población infantil, también sujeto de derechos, dirigiendo sus acciones a los contextos, los riesgos y sea garante en general de los derechos de la niñez, con el ánimo de no generar estímulos negativos, es decir, de atender los derechos de la niñez porque está vinculada a un grupo armado.
- Podría pensarse en un programa, a manera de campaña, a nivel local, nacional e internacional, que con planes con tiempo específico (a uno o dos años por ejemplo) dirigidos a promover y garantizar la desvinculación, con base en procesos y considere los factores asociados (farmacodependencia, prostitución, madres- padres solos a temprana edad, violencia intrafamiliar, educación y mentalidad en relación con la dinámica del consumo, valores, etc.)
- En el caso particular de Medellín, e incluso otras ciudades de Colombia, la política de infancia y la especificada en niños y niñas vinculadas a grupos de violencia armada organizada, esta debe priorizar el interés superior del niño y niña, por encima del grupo al que pertenece, aunque sí debe considerar este aspecto para las características de los programas de atención y prevención.
- Es urgente articular las acciones de tratamiento, desde la prevención y la desvinculación pasando por la garantía de los plenos derechos de la niñez, de una política de desarme y de desestímulo del uso de las armas: desde el control y restricción del mercado legal, hasta el control del mercado clandestino y las acciones comunicativas que las promueven.

BIBLIOGRAFÍA

FRANCO, Vilma Liliana. Violencia, guerra civil y conflictos urbanos: El caso de la ciudad de Medellín, Colombia, en los años noventa. Ponencia Foro Social Temático Cartagena 16 al 20 de 2003.

MEMORIAS. Panel Sobre el Conflicto Urbano. ISA-ISAGEN – EEPPM. Agosto 2002. Medellín.

RAMIREZ, Iván Darío y otros. "Formas y contenidos de la urbanización del conflicto político armado interno en Colombia: Medellín 1990-2000, un estudio de caso".

GRANDA MARIN, Alberto y Iván Darío Ramírez. Contexto General de la Violencia en Medellín

ANGARITA CAÑAS, Pablo Emilio. Violencias Urbanas y Conflicto Armado: Caso Medellín. Ponencia Foro Social Mundial Temático

PERSONERIA DE MEDELLIN. Informe de Seguridad y convivencia 1998-2000. Pág. 35-39

BUSTELO, Eduardo y Alberto Minujin , Editores. TODOS ENTRAN, PROPUESTA PARA UNA SOCIEDAD INCLUYENTE. UNICEF, Editorial Santillana. Pág.240-275. Bogotá, 1998

VIVIVESCAS, Fernando y Mauricio Rico, La Recreación y el Espacio Urbano en Medellín: El caso de la Comuna Nororiental

FRANCO, Saúl. El Quinto: No matar. Contextos Explicativos de la Violencia en Colombia. Santa Fe de Bogotá. Tercer Mundo Editores IEPRI. 1999

RAMÍREZ, Iván Darío. RED DE HERMANAMIENTO, PUEBLOS HERMANOS. LAZOS VISIBLES. Serie Medellín Entre Fuegos y Exclusiones. Documento 1. El Conflicto Armado Urbano, Las Iniciativas de Resistencia Civil y la Movilización Contra la Guerra y por la Paz. Medellín. Mayo 2002.

RAMIREZ, Iván Darío y Gloria Bustamante. RED DE HERMANAMIENTO, PUEBLOS HERMANOS. LAZOS VISIBLES. Serie Medellín Entre Fuegos y Exclusiones. Documento 3. El Impacto del Conflicto Armado y la Exclusión en la Infancia. Urbano, Las Iniciativas de Resistencia Civil y la Movilización Contra la Guerra y por la Paz. Medellín. Mayo 2002.